EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIII

TARIFA DE SUSCRICIONES.

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 5; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50, en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.

De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 15.511

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Viernes 4 de Agosto de 1911 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Chocolates Enrique Sánchez

En estos Chocolates encontrará el público, el especial aroma, característico de los selectos cacaos que emplea en su elaboración. Probad los exquisitos Chocolates que esta casa fabrica expresfeso para los RR. PP. Escolapios.

Paquete de 460 gramos, 1,50 pesetas

ACADEMIA DE CRISTOBAL COLON

San Matías, 7, y Nevas, 2

Preparatoria para carreras militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos y similares

Director, D. Gabino Iglesias García, capitan de Caballería, procedente de la Academia General Militar, auxiliado por reconocidas competencias en la enseñanza, como son D. Enrique Avilés Melgar, capitán de Infantería, procedente de la Academia General Militar, y don Víctor Martínez Simancas, teniente de Infantería, ex profesor de la Academia del Arma.

Brillantes resultados obtenidos en la última convocatoria

Internado moderno.—Pídanse reglamentos á la Dirección.—Horas de despacho, de una á seis de la tarde.—El curso empieza en 1.º de Septiembre.—Hay clases de mecanografía.

TRASLADOS DE LOTERÍA

Talones para traslados de lotería, numerados y fechados, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, pral., á los siguientes precios: Quince traslados, 10 céntimos. Cincuenta idem, 50: Ciento idem, 1

Ahora es la ocasión

El Sr. Gasset, ha dirigido á los alcaldes, un á modo de requerimiento, para que promuevan en sus términos vecinales, la construcción de caminos. Hasta el 70 por 100 de subvención por el Estado concede la ley á los Municipios, estableciendo un orden de prelación para las construcciones, orden de prelación que se halla en relación con los efrecimientos que en materiales y trabajo, hagan los pueblos.

¿Qué harán nuestros Municipios? Lo ignoramos, porque en las distintas ocasiones que desde hace ocho años, el Sr. Gasset se dirigió á ellos solicitando su concurso para el mismo objeto, ó callaron en su mayoría ó respondieron muy tibiamente á lo que el ministro pedía y los intereses municipales reclamaban.

Esperamos ahora idéntica, parsimonosa, tranquilidad en las respuestas. Y es, que por grande y trascendental que sea una reforma, si ésta ha de necesitar el concurso de los pueblos, que carecen de Hacienda municipal; que viven de la trampa; que lo supeditan todo á la política; que no se inspiran sus representantes—salvo honrosas y muy contadas excepciones—en móviles altos de desinterés y civismo, y que están convencidos de que han de mandar los que mandan, mientras que sea diputado el personaje H ó B, que los protege; todas las reformas, repetimos, que necesitan el concurso de las Corporaciones municipales, tienen un vicio de origen: el de su falta de coacción.

Hacer el bien por hacerlo, no es labor ordinaria y corriente de la política. Las leyes administrativas, se infringen á cada paso, y no tedas las veces con pretextos ó razones que en la Ley se fanden. Los intereses parciales de una persona ó de una fracción, se imponen. Más que al rigorismo de una responsabilidad que no se ha de exigir, se teme á disgustar al cacique que dirige ó al partido que sostiene.

Esto mismo lo hemos dicho, hace precisamente un año cuando se declararon rescindidos los compromisos contraídos por la Diputación y los Ayuntamientos con el Estado, por faltar al cumplimiento de las obligaciones convenidas acerca de la construcción de los caminos vecinales.

Hoy lo repetimos, solicitando como entonces lo hicimos, el concurso de los diputados á Cortes para que éstos estimulen á los alcaldes de sus distritos y les *rueguen* hagan algo provechoso para los intereses comunales, en bien de la Agricultura que tiene que malbaratar sus productos por falta de vías de comunicación y en honor de la oportunidad que el Estado les brinda, ofreciéndoles hasta el 70 por 100 del total importe de la construcción.

La ley de caminos vecinales está en manos de los políticos. Más que el bien público, interesa á los alcaldes, la protección del diputado.

Los representantes que la provincia tiene en el Congreso, han inchado en toda ocasión con nobles emulaciones, en favor de los intereses de la misma.

En esta ocasión les toca instar, requerir, rogar ó exigir á los Ayuntamientos que contribuyan á la obra progresiva que ha iniciado el ministro de Fomento, removiendo antiguos expedientes é instruyéndoles nuevos, para ver de dotar á la provincia de una red de caminos que la haga accesible al turismo, al bienestar y á la vida moderna.

Los caminos vecinales

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministro de Fomento, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

El día 31 del corriente Agosto, se celebrará un concurso de subvenciones para la construcción ó habilitación de caminos vecinales con sujeción á las prescripciones de la ley y reglamento vigentes.

Desde esta fecha hasta las doce de dicho día 31 de Agosto se admitirán proposiciones, en las horas hábiles de oficina, en las Jefaturas de Obras públicas de las respectivas provincias.

Las proposiciones deben presentarse en pliegos cerrados, consignando en el sobre el nombre del camino y el de la provincia á que pertenece, firmado por el que entregue la proposición, aun cuando no sea el autor de la misma.

No se admitirán dichos pliegos cerrados, sin ir acompañados de un depósito de 50 pesetas, que se devolverá después de celebrado el concurso, si la proposición está en debida forma.

A la proposición deberán acompañarse certificaciones de los acuerdos tomados por las entidades en cuyo nombre se presenta la misma, sobre todo los extremos que se indican en el modelo.

El reconocimiento del terreno por la Jefatura de Obras públicas para laborar el coste alzado de las obras, de conformidad con el art. 9.º del reglamento de caminos vecinales, se hará con rapidez, á unos cinco kilómetros por día, sirviendo de base los precios tipos de las distintas clases de obras que para las diversas circunstancias que puedan presentarse, establezca para cada provincia la Jefatura respectiva.

La Jefatura de Obras públicas fijará el orden de dichos reconocimientos del terreno que estime más conveniente, sin necesidad de atenerse al de las fechas de presentación de las peticiones.

Para toda petición de reconocimiento del terreno, se constituirá por el interesado un depósito de 10 pesetas por kilómetro de camino, no bajando de 50 pesetas el total, el cual se devolverá al interesado después de celebrado el concurso de subvenciones, si se ha presentado en debida forma una proposición relativa al camino cuya valoración se hubiese pedido.

Si por excesivo número de peticiones no pudieran verificarse oportunamente todos los reconocimientos del terreno solicitados, la Jefatura de Obras públicas lo comunicará inmediatamente á la Dirección General, para que ésta resuelva lo que proceda.

El ministro adjudicará las subvenciones hasta donde alcancen los créditos disponibles que resulten de la distribución, hecha con arreglo á la ley, de los que han de ser invertidos.

Los caminos á que se refiere este concurso han de ser construídos dentro del plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se dé principio á las obras hasta el día en que estén ellas concluídas.

El Estado distribuirá el abono de la parte que le corresponda para cada camino en dos, tres ó cuatro ejercicios económicos (de los cuales el corriente será el primero), según que el presupuesto respectivo no llegue á 40.000 pesetas, esté comprendido entre 40.000 y 80.000 ó sea superior á esta última cantidad.

Las obras pueden ser, sin embargo, ejecutadas en menos tiempo, bien sea por las otras entidades que contribuyan á los gastos, ó bien por los contratistas á quienes se hubiese adjudicado la construcción.

Los compromisos que contraiga el Estado para los años sucesivos en cada provincia, por virtud de las subvenciones que sean concedidas como consecuencia de este concurso, no deben obligarle á un gasto en cada uno de dichos años siguientes que exceda de vez y media el que corresponda al año actual.

Colonia escolar privada

El director de un colegio privado ha organizado una excursión á Güéjar Sierra, donde permanecerán durante quince días, los profesores y alumnos de dicho colegio.

Leí la noticia y no salía de mi estupor. La iniciativa privada, se apartó de los carriles tradicionales é imitando á Pestalozzi, Froebel y Manjón, rendía culto á la Naturaleza, haciendo del niño un templo, en cuyos altares son pocos todos los votos y todas las ofrendas.

Tenía noticias que D.ª Berta Wilhelmi, inició hace años el camino de organizar colonias escolares.

La dama que tan alto ejemplo de civismo y de nobles sentimientos dió entonces, ha tenido imitadores, en las Corporaciones Municipal y Provincial y por excepción que lo honra, en el director del colegio de San Luis. Volver los ojos á la Escuela es el fundamento seguro de nuestra reconstitución cultural y cívica. Y esas almas grandes, que ven en el niño el hombre del mañana, á quien hay que educar en el amor á la Naturaleza y al hombre, solo merecen encomios y alabanzas. Que el cumplimiento del deber, es ya excepcional en nuestro país.

En Alemania y Suiza, cunas de la moderna pedagogía, son casa corriente las colonias escolares. Pastores protestantes; sociedades protectoras de la infancia y Gobiernos y particulares, se emulan con noble empeño en cultivar la inteligencia y defender la salud de los niños contra las asechanzas del error y de la enfermedad.

El practicismo es la norma. Los hechos se abren paso á las inteligencias juveniles, blanda cera en la que la Naturaleza moldea sus amores; el arte graba sus sueños y el bien formula sus interrogantes, que el tiempo y el duro batallar de la vida, contestan no con moradesidades de espíritus pequeños, sino con entereza de deberes cumplidos.

La Escuela en el campo es el ideal de la moderna pedagogía, ha dicho ese apóstol de la infancia, que se llama el padre Manjón, y ese ideal, siquiera sea transitoriamente, lo realizan el director del Colegio de San Luis.

Imiten su ejemplo, los demás Colegios; los potentados y los ricos; las Sociedades y los particulares; todos cuantos puedan: que así se rehará la patria y se cumplirá la predicción de aquel vidente que se llamó D. Joaquín Costa, quien dijo que la Escuela daría solución á todos los problemas sociales, políticos y económicos, en que se encuentra comprometido, nuestro nombre como pueblo, y nuestra dignidad como hombres.

Si hubiera ciudadanos, cuya alma sólo en la Escuela y por la Escuela se forman, el debatido asunto de las aguas de Granada, se hubiera resuelto hace muchos años.

El amor á la vida, que las grandezas de la creación hacen estimable, hubiese resurgido en haz, sin excepciones ni distingos, y la salud de Granada no quedaría supeditada á las inconsciencias del egoísmo, y á las fluctuaciones de un discutir sempiterno.

JOSE B. MUÑOZ RUIZ

Notas malagueñas

Julio

Los festejos de Santiago.—El éxito que han obtenido.—Dos procesiones: la de la Patrona de Málaga y la de la Virgen del Carmen.—Apolo y la Estrella.—Teatro Vital Aza.

Ya también acaba de marcharse este mes, siendo el séptimo de los doce hijos que el 1911 ve desaparecer, sin demostrar, por ello, ningún doloroso sentimiento.

Julito, por lo demás, no ha dejado de divertirse.

Desde el 15 hasta el 30 ha estado distraidísimo, asistiendo diariamente á los festejos de Santiago.

La Junta permanente de dichas fiestas, ha crecido este año en importancia, y la Plaza de la Merced, vistosamente convertida en verbena, ha contribuido no poco, á animar las doce veladas que en ella han tenido efecto.

La elegante tienda de la Junta, ha tenido fiestas andaluzas, en las que no se cabía. Entre las señoras figuraban la marquesa de Larios, la esposa del señor Gobernador y la del Alcalde presidente.

Infinidad de bellísimas jóvenes formaban el núcleo de aquellas reuniones, donde se ha bailado más en quince días que se baila en todo un año.

Ha habido, además, carreras de cintas y becerrada en la Plaza de Toros; fuegos artificiales; festival infantil; premios á la honradez y al trabajo; diana y traca.

El domingo 16, segundo día de feria, salió de su iglesia la venerada imagen de la Virgen de la Victoria, que en solemne procesión recorrió las principales calles de Málaga.

Los festejos, pues, de Santiago han resultado dignos de sus organizadores y la junta que preside el distinguido abogado, D. Bernardo Navarro Navajas, ha sido felicitadísima, tanto por sus trabajos como por el feliz éxito que han obtenido.

***

Los industriales de Pescadería, viendo que había salido á la calle la Virgen de la Victoria, se propusieron sacar la del Carmen, y en veinte y cuatro horas transformaron toda aquella parte de la playa, alzando arcos, poniendo altares, é iluminando todo de una manera tan caprichosa como atrayente.

Poco antes de improvisar todo aquello, se había pedido, por telégrafo, al Ministro de Marina, que si fuese posible, enviase un buque de guerra á fin de que la oficialidad y la dotación de dicho buque, asistiesen al acto religioso que se preparaba.

Accedió el señor Ministro y esto proporcionó mayor lucimiento á la procesión, dando los pescadores y gran parte del pueblo, entusiastas ¡vivas! á la Virgen del Carmen durante toda la carrera y especialmente, cuando desde la playa, bendijo al mar.

***

Los balnearios de Apolo y de La Estrella empiezan á animarse.

El calor, que también empieza á decir: "aquí estoy", impulsa á refrescarse, y ya no son pocos los preciosos cuerpos, que nadando, ó sin nadar, reproducen el recuerdo de las ondinas, y no digo nereidas, ni sirenas, porque éstas últimas tenían medio cuerpo de pez y también de las otras se suponía, que en vez de piernas tenían colas, mientras que nuestras queridísimas hembras no la llevan más que en el vestido, y eso en los bailes ó ceremoniosas recepciones.

***

Todavía el teatro Vital Aza no ha entrado en el período de los llenos. Tal vez hará su agosto el mes que viene, si, como es de esperar, los festejos ya acordados, atraen gran número de forasteros.

Viéndose, pues, en la necesidad de un refuerzo, ha recurrido á las *Varietés*.

Contrató á *Dora* (la gitana) y últimamente tuvo el buen acuerdo de, sin reparar en economías, presentar á la notabilísima Amalia Molina, mujer excepcional, por sus finas maneras, su corazón de artista y su lindísima cara, en la que resplandece el especial atractivo de esa gracia y desenfado, sin la menor insinuación en los gestos que son propios de esas otras "completistas", cuyo arte consiste en el de una llamada á la sensualidad.

El éxito ha sido completo y la despedida, una completa ovación.

JOSE CARLOS BRUNA

Libros

Africa española

Este libro que acaba de publicar el editor de Barcelona A. Bastines, responde á la necesidad casa día más sentida de conocer las posesiones que España tiene en el continente africano.

D. José María Folda, autor de la obra, ha resuelto el problema de presentar en forma breve, amena y entretenida, cuanto se refiere á la historia interna y externa de nuestras posesiones del Muni, principalmente, por ser menos conocidas que las de Ceuta, Melilla, Alhucemas y el Peñón.

Debiera de ser obra de texto en las escuelas públicas por su brevedad y sencillez, para que la generación que hoy está en la infancia, comience á orientarse en el problema de Marruecos que tanta importancia tiene para nuestra Nación.

La obra se vende en la librería de don Paulino Ventura Traveset.

Colección de trozos escogidos

El reputado hispanista é ilustrado profesor de la Escuela de Comercio de Francfort, doctor S. Grafenberg que ostenta merecidamente, el título correspondiente de la Real Academia Española, acaba de publicar la segunda edición de *Trozos escogidos de prosa castellana*, para la enseñanza del español, especialmente en las escuelas de comercio alemanas, habiendo alcanzado este libro un éxito extraordinario.

El doctor Grafenberg, ha escogido trozos de 73 artículos de autores contemporáneos, figurando entre ellos novelistas de renombre como Picón, Blasco Ibáñez, Alarcón, Pérez Galdós, Valera y Emilia Pardo Bazán; historiadores y eruditos como Altamira, Paz y Melia, Roca y Serrano y Sanz; economistas como Flores Estrada, y geógrafos como Reparaz.

El libro está dispuesto, atendiendo al fin docente á que se encamina, predominando en él las lecturas instructivas meramente literarias, subdividiéndose en los cinco siguientes grupos: Historia Natural, Geografía é Historia, Comunicaciones (viajes y transportes), Industria y Comercio (ferias, industria fabril y manufacturas artísticas), y Economía política (propiedad, emigración, impuestos, etcétera).

El doctor Grafenberg ha dispuesto su libro de manera tan acertada, que resulta un trabajo de utilidad suma, no sólo para que los lectores se perfeccionen en la lengua castellana, sino para que adquieran al propio tiempo, una idea de la importancia comercial de España, por lo cual, el ilustrado hispanista y profesor de la escuela de Comercio de Francfort, merece gratitud y reconocimiento.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

Voto de gracias

La Alcaldía firmó ayer un oficio, trasmitiendo al teniente de alcalde señor Sabrás, el voto de gracias acordado en cabildo, por haber organizado brillantemente la Exposición de juguetes y la fiesta infantil, del Corpus.

Presupuesto

El arquitecto municipal ha recibido encargo de formar presupuesto para las obras menores que es necesario hacer, en la Escuela de Artes Industriales.

Demolición

El jefe de la Guardia tiene orden para requerir á D. Manuel Beltrán, dueño de la casa número 8 de la calle del Rector Morata, para que inmediatamente concluya el derribo de dicha casa, para evitar desprendimientos que hundan las casas habitadas números 9 de la acera de enfrente y 6 y 8 contiguas, ruinosas é incluídas en un expediente de demolición.

Animales dañinos

Ayer se libraron dos pesetas á Juan Zúñiga, por matar un ave de rapiña.

Limpia

El sobrestante tiene orden, para la limpia del darro de la calle de Quijada.

De Quintas

En este Negociado deben presentarse José Antonio Gómez Muñoz, José Rodríguez y Miguel Tomé Castillo.

Orden del día

Para el Cabildo de mañana rige el siguiente orden del día:

La Comisión de Fomento y Obras propone, se conceda permiso á D. Guillermo Sánchez Aguilera, para que lleve á cabo obras de reforma en la casa número 2, de la placeta de la Universidad, que se detallan en la memoria que autoriza el arquitecto Sr. Wilhelmi y según los planos que presenta.

Autorizar á D. Fernando Alonso L. Zagri, para arreglar la fachada de la casa número 4, de la cuesta de Santa Inés, por la parte que mira á la Carrera de Darro, según el plano que presenta del arquitecto Sr. Cendoya.

Al director accidental de la fábrica de Pólvoras y Explosivos, para realizar obras en el Refino, por la parte que linda con la calle de la Fuente Nueva.

Á D. Francisco Jiménez Arévalo, para tomar agua de la tubería de riegos, para la casa número 12, de la Gran Vía, estableciendo un grifo, con las formalidades prescriptas para estos casos.

Don Miguel Molinero, dueño de la casa núm. 10, de la calle de Huete, donde estuvo establecida la escuela pública de niñas de la parroquia de San Cecilio, solicita del Ayuntamiento se hagan las obras necesarias para que quede el edificio como antes de ser destinado á escuela. La Comisión entiende, que no está obligado el Ayuntamiento á hacer dichas obras.

Decretos del Alcalde, disponiendo se reparen las cañerías del ajifbe de la Cruz de Arqueros y la del cuartel de Santo Domingo, entre los dos patios; quitar el reventón de la cañería del pilar de la cuesta del Realejo; adquirir doce guadañas para los jardines, media arroba de hilo canal para las mangas; que se coloque una compuerta para la acequia de San Juan, en el Pilar del Toro; reparar las carretillas de las obras municipales; colocar una lápida en la calle de la Duquesa, prohibiendo el paso de diligencias y carros; que se arregle el darro de la placeta de Castillejos y el pavimento; la limpia y reparación del darro de la calle de la Tinajilla; colocar una tapadera de piedra en el registro de la alcantarilla de la calle de Duquesa, esquina á la plaza de la Trinidad; la limpia del darro de la calle de San Juan de Dios, y del de la calle Nueva de San Antón, por el interior de la casa número 7.

Las matronas de la Beneficencia municipal, interesan que se les exima del arbitrio sobre muestras voladas, y se propone la denegación, por no poder alterar los términos del presupuesto y sirven como anuncio para sus clientes.

Que sea baja en el alcantarillado la casa número 11, de la placeta de Ganaderos, á partir del ejercicio de 1912, por no existir darro; la número 16, de la calle de San Andrés, de la estadística de canalones, desde dicha época, por tener establecidos los tubos de bajada, y la número 13, de la calle Almona de San Juan de Dios, por igual razón.

Que no se ha presentado reclamación ninguna contra la estadística de arbitrios de canalones, y se da cuenta por si se aprueba el repartimiento, que importa 6.953 pesetas, y que se remitan listas al agente recaudador para que proceda á su recaudación.

Doña Dolores Jiménez Sánchez, que habita la casa núm. 16, de la calle del Aguila, manifiesta que en Enero próximo pasado, solicitó se le incluyera en el padrón de vecinos, y que habiendo transcurrido los seis meses que la ley exige, interesa realice la declaración de vecindad y se participe al pueblo de Cantoría.

La Comisión de Beneficencia propone la aprobación y pago de 2.395'21 pesetas, importe de las medicinas facilitadas á los enfermos pobres de la Beneficencia municipal durante el mes de Mayo.

En el mismo mes, 175 pesetas por asistencia á parturientas pobres.

Por medicinas facilitadas para la Casa de Socorro, 14'85.

Al dueño de la posada San Juan de Dios, D. Miguel Illescas, 150 pesetas por tres días de alojamiento á 50 guardias civiles, con cama.

Al mismo señor, 1.980 pesetas, por 130 camas para otros tantos guardias civiles durante las fiestas del Corpus.

A D. Juan Nacle, 17'75 pesetas por las medicinas facilitadas á la Casa de Socorro en el mes de Junio, en cuyas cuentas la Comisión propone la aprobación y pago.

Por medicinas facilitadas á los enfermos pobres, 1.976 pesetas.

Y por las asistencias prestadas por las matronas á parturientas pobres en el mes de Junio, 140 pesetas.

Los ferroviarios

El inspector del movimiento de la Compañía de Andaluces, Sr. Caracuel, conferenció ayer con el Gobernador acerca de la separación del factor, señor Puertas, y del maquinista, Sr. Catalán, hechos que han producido extraordinaria agitación entre el personal ferroviario.

El Sr. Caracuel manifestó, que desconocía los motivos en que se habría fundado la Dirección para dejarlos cesantes, pero que no serían seguramente por estar asociados en la "Unión Ferroviaria", sino por no estar conformes con el Montepío.

Indicó el Sr. Caracuel, que acaso serían suavizadas las asperezas si los empleados despedidos fueran á Málaga á conferenciar con el director, D. Leopoldo de Keromelés y mediara una explicación entre ambas partes.

Al conocer los empleados, ayer tarde, la explicación del inspector del movimiento acerca del Montepío, rechazaron enérgicamente tal aserto, afirmando por el contrario que ellos están muy conformes con que exista tan beneficiosa institución, pero como empleados que han contribuído con un descuento mensual á la creación de ese fondo que debe alcanzar ya á seis millones de pesetas, tienen un derecho legítimo é indiscutible á conocer dónde está esa enorme suma, quién la maneja y por qué no se rinden las cuentas por la Dirección de la Compañía.

Como se ve,—añaden los empleados,—ya van saliendo del fondo á la superficie algunos de los motivos que tiene la Dirección para separar del cargo ó trasladar á todo el que se atreve á preguntar por el paradero de los fondos del Montepío.

La cuestión se va complicando y lo que por ahora no es más que un chiapazo, traducido en malestar general, acaso en muy poco tiempo ofrezca más graves caracteres, dando motivo á que se plantee la huelga de todos los empleados de la Compañía.

El tiempo

He aquí el pronóstico que hace Sfeijoon para lo que resta de la primera quincena de este mes:

El día 4 se desarrollarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del Cantábrico hasta las centrales.

El sábado 5, quedará un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior, y su acción solamente será algo sensible en el N. y NE. de España.

Del 6 al 7, se acercará á las Islas Británicas una depresión que formará un secundario en el Cantábrico y causará algunas lluvias ó tormentas en el NO. y N. de la Península, particularmente el lunes 7.

El martes 8, habrá un centro de bajas presiones en el Mediterráneo superior y otro se aproximará á nuestro NO. Estos elementos de perturbación séreos ocasionarán algunas lluvias ó tormentas en la Península, especialmente en la mitad septentrional, con vientos variables.

Del 9 al 10 actuará en Irlanda una depresión, y el núcleo de fuerzas de nuestro NO. pasará desde el golfo de Gascuña al Mediterráneo superior. Se producirán lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde las regiones septentrionales y pirenaicas hasta las del paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

Del 11 al 12 descenderá por Italia la depresión del Mediterráneo superior, que dejará de actuar sobre nuestra Península, y otra nueva depresión oceánica se acercará al NO. de las Islas Británicas. La influencia de ésta llegará hasta nuestro NO., donde se registrarán algunas lluvias ó tormentas.

El domingo 13, la mencionada depresión oceánica se aproximará más al archipiélago inglés y formará un mínimo secundario al NO. de Galicia. Se producirán lluvias y tormentas en Portugal y Galicia, desde donde se propagarán hasta el Centro de la Península.

Del 14 al 15 pasará por las Islas Británicas la referida depresión del Atlántico, y el secundario del NO. de Galicia avanzará hacia el golfo de Gascuña. El régimen de lluvias y tormentas se extender cada vez más por la Península, principalmente por la mitad septentrional.

La Guardia civil

La de Baza comunica que á Nicolás López Ramos se le cayó días anteriores una pistola, disparándose é hiriéndole el proyectil en el pecho, levemente.

Campos y mercados

El último número del *Boletín Agrícola de Andalucía Oriental*, contiene los siguientes datos sobre campos y mercados, relativos á Granada.

Campos.—Continúan las operaciones de recolección de leguminosas y cereales de invierno en las diferentes zonas de la provincia y aunque faltan datos para calificar las cosechas, puede anticiparse que en general la producción de cereales es buena, merced á las buenas condiciones del año agrícola, en que la abundancia y oportunidad de las lluvias otoñales y primaverales, ejercieron en primer término benéfico influjo.

En cuanto á las leguminosas, la producción de habas es mediana y buena en las demás semillas.

Las siembras de verano presentan buen aspecto por consecuencia de la abundancia de las aguas en el año actual.

En algunas zonas de la vega, destinadas al cultivo de la remolacha, se ha producido la plaga del insecto denominado vulgarmente *Chinche* (Cacida nobilis) con bastante intensidad.

Las patatas también ofrecen buen aspecto.

Los plantíos de olivar y viñedo se desarrollan en condiciones normales.

En el ganado vacuno, cabrío, lanar y de cerda, se ha presentado la Glozopeda con notable extensión, si bien hasta el presente ostenta caracteres benignos, habiéndose publicado una Cartilla sanitaria que se ha distribuído profusamente entre los Alcaldes y Ganaderos de la provincia.

Mercados.—La abundancia de la oferta mantiene la baja en los precios de las leguminosas y cereales de invierno.

En la Alhóndiga de la capital, se cotiza el quintal métrico de trigo, con inclusión de todo derecho, entre 23'86 y 26'13 pesetas; el de cebada, de 19'69 á 21'21; el de habas, de 19'81 á 20'75 y el de yeros, á 17'54 pesetas.

En el resto de la provincia oscila el precio del quintal métrico de trigo, desde 22'72 á 26,70 pesetas; el de cebada de 16'66 á 21'21; el de habas de 18'86 á 21'69; el de garbanzos, de 27'88 á 68'96; el de judías, de 27'95 á 39'65 y el de yeros, de 16'66 á 18'42 pesetas.

El mercado de patatas se presenta sostenido, cotizándose los 100 kilos en las vegas de 6'96 á 7'83; y alcanzando en las zonas no productoras hasta 8'70 pesetas.

El de azúcares ha experimentado algún alza aunque la demanda continúa escasa ante las eventualidades del mercado, cotizándose los 100 kilos entre 103 y 105 pesetas, según clase, sobre vagón.

El mercado de vinos mantiene el alza, fluctuando los precios entre extensos límites según sus calidades y zonas, se cotiza el hectólitro entre 24 y 39 pesetas.

Continúa la baja de los aceites ante la eventualidad de una buena cosecha, cotizándose por quintal métrico entre 104'34 y 108'70 pesetas.

En el Matadero de la capital se cotiza el kilo de carne de reses mayores, de 1'90 á 2'6 pesetas y el de ganado ovino, á 1'53.

Campaña sanitaria

El Gobernador, el Alcalde y el inspector provincial de Sanidad conferenciaron ayer en el despacho del primero, cambiando impresiones acerca de la manera de que tengan debido cumplimiento las medidas que se contienen en el bando de la autoridad gubernativa.

Tambien trataron de las inspecciones que habrán de girarse y se deslindaron las funciones que corresponden á los distintos agentes de la autoridad en materia sanitaria, á fin de evitar intromisiones inoportunas.

***

En vista del telegrama del subdelegado de Medicina, del partido de Alhama participando al Gobernador que por causa de enfermedad no puede venir á informarle verbalmente sobre los dos casos de enfermedad, seguidos de defunción, ocurridos en el mes de Julio último, el señor del Campo se propone amonestar severamente á dicho funcionario y enviar á Alhama al inspector provincial de Sanidad para que informe.

Incendio en Caniles

El día 28 del pasado Julio, se declaró un formidable incendio en una era de la cortijada de los Olmos, término de Caniles.

El siniestro adquirió en poco tiempo alarmantes proporciones, por el fuerte viento que reinaba, propagándose el fuego á todas las hacinas que en la era había.

El incendio se inició en una parva de cebada y varias hacinas de trigo y centeno, propiedad de Ezequiel Lorente García, las cuales quedaron reducidas á cenizas, así como las inmediatas, cuyos dueños, Nicolás y Antonio Lorente, Antonio López, José Gaiindo y Antonio Ruiz Indalecio, han quedado completamente arruinados; pues cultivaban las tierras en arrendamiento.

Ante la miseria á que han quedado reducidos los mencionados labradores, los vecinos de este pueblo han abierto una suscripción para socorrerlos.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio son, 317 fanegas de trigo, 400 de cebada, 125 de centeno y 22 de lentejas.

Subastas

El día 23 del corriente se verificará en el Ayuntamiento de Baza, la subasta de la Casa Pósito de aquella ciudad.

De Chimeneas

Hace pocos días, se cometió un importante robo en una finca, propiedad de D. José Marineto García, que lleva por nombre Buena Vista, y pertenece á la jurisdicción de Chauchina.

El robo ha consistido en una gran cantidad de gavillas de trigo. El hecho ha sido puesto en conocimiento de la Guardia civil de Cijuela.

Después de varios días de un constante trabajo, la benemérita ha descubierto al autor del robo, encontrando en una era de los cortijos denominados del "Merre", también de la jurisdicción de Chauchina, de la que es propietario Francisco Viceira Fernández, apodado Ole, buen número de gavillas robadas.—*Corresponsal*

Concurso artístico, literario y musical

La Academia de Bellas Artes de Santa Cecilia, establecida en el Puerto de Santa María, ha organizado un concurso artístico literario-musical, cuya velada, en la que se dará lectura á los trabajos premiados, se celebrará el día 3 del próximo Septiembre.

Este concurso abarca los siguientes trabajos: poesía, cinco temas; prosa, tres temas. Fotografías, dibujo, figura, paisaje, adorno y lineal.

Trabajos de la mujer: bordados en general, bordados á máquina, encajes de todas clases y flores. Música: una composición para piano, un vals y una marcha triunfal.

Todos los trabajos serán anónimos y estarán acompañados de un lema; y en sobre cerrado con el mismo lema, el nombre y domicilio del autor.

Los trabajos serán enviados ó entregados bajo recibo, á los siguientes señores de la junta directiva:

Los literarios y musicales, á D. Javier Caballero, Larga 25; los de dibujo, á D. Manuel Ordóñez, Larga 78; los fotográficos, á D. Adolfo Barro, Castelar 6; las labores, á D. José Luis García, José Navarrete 41.

El plazo de admisión de trabajos terminará el día 20 de Agosto, á las doce de la noche.

Notas diversas

Propaganda socialista

La Juventud socialista celebrará un meeting, para protestar de la guerra de Marruecos, el viernes 4, en su local, Santiago 24.

El domingo 6, también celebrarán un meeting de propaganda socialista en el vecino pueblo de Chauchina. Están invitados todos los pueblos comarcanos.

Nueva razón social

El antiguo agente de transportes de esta plaza, D. Rafael Illescas Fernández, ha cedido el negocio de la Agencia á sus hijos D. Antonio y D. Rafael Illescas Yáñez, según escritura pública otorgada ante el notario D. Agustín Martín Vázquez.

Los nuevos dueños de dicha Agencia de trasportes girarán en lo sucesivo bajo la razón de Hijos de Rafael Illescas Fernández, constituyendo el efecto sociedad regular colectiva.

Hazaña de unos borrachos

Ayer tarde, unos individuos que se hallaban en estado de embriaguez, llegaron á una casa de la calle de Castillejos, insultando á una joven que se hallaba en el portal.

Esta protestó, rogando á los beodos que se marcharan; y como no lo hicieran, llamó á su madre, la cual fué golpeada por los beodos, que la ocasionaron fuertes contusiones en un brazo.

Acudieron varios guardias municipales, deteniendo á los escandalosos y poniéndolos después en libertad.

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo, el empleado del Banco Hispano Americano D. Manuel Marzo Ruiz, por tener que ausentarse de esta capital.

Los tablajeros

Anoche, á las ocho, celebró junta general ordinaria la Sociedad de tablajeros.

Fueron aprobadas las cuentas de gastos é ingresos del mes anterior.

Acordóse pedir muestras de papel para envolver á las fábricas que lo faciliten en mejores condiciones.

Después de tomar otros acuerdos de régimen interior, se levantó la sesión.

Noticias militares

Reclutamiento

La Comisión mixta de reclutamiento de Granada, ha acordado exceptuar del servicio militar activo á los reclutas Agustín Fernández Iglesias, Antonio Robles Blázquez, Juan Martín Sánchez, Juan Santos García y Francisco Santiago Expósito.

Capellanes eclesiásticos

Edicto del Vicariato General Castrense convocando á concurso para proveer por oposición veinte plazas de capellanes segundos del Cuerpo eclesiástico del Ejército, con término de sesenta días que cumplen el 29 de Septiembre.

Dichas plazas están dotadas con 2.500 pesetas.

Ascensos

En el presente mes habrá los ascensos siguientes:

En Infantería podrán ascender al empleo siguiente: 6 tenientes coroneles; 12 comandantes; 18 capitanes; 23 primeros tenientes. Además, un teniente coronel de Estado Mayor de plaza; en Artillería, ascienden á coroneles el marqués de Unzá del Valle y Martín Sánchez; á teniente coronel, el comandante Alonso Tovar; á comandantes, los capitanes Gastón y Enzondo, Mejón y Herrero y Sánchez Pastorfido; á capitanes, los primeros tenientes Rodríguez Santamaría, Penado y Vidal, Fernández de Bobadilla, Antón y Pelayo, Hernández Sarabia y Lizaur de la Calle.

En Guardia civil ascienden, un primer teniente á capitán, un segundo teniente de la escala de reserva á primero y un sargento á segundo teniente de la escala de reserva.

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la Guardia civil (E. R.), al sargento de la Comandancia de Granada, D. Manuel Martínez Martos.

En Carabineros ascienden: un teniente coronel á coronel, un comandante á teniente coronel, un capitán á comandante, dos primeros tenientes á capitanes, un segundo teniente de la escala de reserva á primero, é ingresa el primer teniente de Infantería D. Alfonso Castelary Herrera.

En Sanidad Militar, dos médicos primeros á mayores, y dos segundos á primeros.

En el Clero castrense, un capellán primero á mayor, un capellán segundo á primero, é ingresa un aspirante como capellán segundo.

En Oficinas militares, un oficial segundo á primero, un oficial tercero á segundo, un escribiente de primera á oficial tercero, dos escribientes de segunda á escribientes de primera, é ingresan dos sargentos.

En Administración militar hay dos vacantes de sub intendente, una de comisario de guerra de primera clase y una de oficial primero.

En Estado Mayor, un teniente coronel, un comandante á teniente coronel y un capitán á comandante.

En Ingenieros no hay ascensos.

Transportes

Se ha ordenado, que de la Comandancia de Artillería de Irún, se remita al depósito de armamento de Granada, con destino al 12.° regimiento montado de Artillería, una caja número 7, conteniendo dos antecojos de batería, con trípode, dos bombas de aire y glicerina y cuatro manómetros.

Vacante

Se anuncia la provisión de una plaza de obrero forjador, vacante en el 6.° regimiento montado de Artillería.

El suceso de Armilla

El Juzgado de instrucción del Campillo se constituyó ayer en el cercano pueblo de Armilla, para continuar las diligencias comenzadas por el juez municipal de aquel pueblo, con motivo del suceso de anteanche.

Verificóse la reconstitución del hecho del cual parece ser, que el conductor Francisco Rufino no tuvo la culpa del atropello del niño Antonio Jiménez.

El teléfono en Almería

Está terminada la estación telefónica interurbana de Almería.

La Prensa de aquella ciudad hace grandes elogios de la instalación, especialmente en lo referente al decorado y mueblaje, que es magnífico.

El inteligente industrial y artista granadino, D. Miguel Parra Vellido, dueño del "Bazar de Londres", quien también ejecutó los trabajos decorativos de la Central de Granada, es el autor del proyecto de ejecución de la parte de ebanistería, cristalería y mobiliario de la de Almería, habiendo dirigido personalmente los trabajos de los operarios que de sus talleres de Granada fueron á aquella capital, para llevar á cabo la instalación de la Central de Teléfonos.

Tanto las obras ejecutadas en Almería, como las practicadas en Granada con idéntico objeto por el Sr. Parra, serían suficientes para consolidar la fama de tan experto industrial, si ya nuestro ingenioso y activo paisano no estuviera consagrado de antiguo por la opinión como uno de los artistas granadinos de más mérito en el ramo de ebanistería decorativa.

Instrucción pública

Títulos.—Auxiliar

El rector de la Universidad, ha expedido títulos de Bachiller á D. Ildefonso Santos Muñoz, D. Julián Fernández Lerena y D. Miguel González Grande.

—Terminada la licencia que disfrutaba, ha vuelto á encargarse de su destino, el auxiliar de la Secretaría de la Universidad, D. Pedro Manjón.

Noticias de personal

Médico

Ha sido nombrado médico director del balneario de Alicún D. Luis de la Oliva.

De Pósitos

Han sido nombrados: agentes ejecutivos de los Pósitos de Alhama y Güejar Sierra, D. Sebastián López Calvo y don Antonio Varón Valenzuela, respectivamente.

Arbitrio

Don José López Funes ha sido nombrado agente ejecutivo de la recaudación de arbitrios.

Guardas jurados

Han sido nombrados guardas jurados: de Loja, José Maldonado Aguilera, y de Baza, D. Evaristo García Martínez.

Brillante resultado

La acreditada Academia Artesga ha obtenido un brillante resultado en los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Han ingresado en ellas los siguientes alumnos:

En Artillería.—D. Antonio Pérez Llorente y D. Antonio Garzón.

En Infantería.—D. Pedro Lozano y don Federico Pérez Padilla.

Además ha sido aprobado en el primero y segundo ejercicio también en Infantería, D. Eduardo Brisles.

Noticias de Hacienda

De Consumos

El Delegado de Hacienda ha requerido á los Ayuntamientos de esta provincia para que ingresen en las arcas del Tesoro, la cuarta parte del cupo de consumos, correspondiente al tercer trimestre del corriente año.

Derechos reales

Han sido declarados incursos en el apremio del primer grado los deudores por el concepto de Derechos reales.

Casos y cosas

Caída.— Captura. — Malos tratos. — Riña.—Escándalo.

En el Triunfo dió ayer mañana una caída José Ortega Azañón, de treinta y siete años, produciéndose una herida en el pie izquierdo.

—Los vigilantes Manuel Cañadas y Vicente Ruiz, capturaron ayer á José Heredia Bermúdez, reclamado por el juez municipal del Campillo, para cumplir condena.

—María Maldonado Requena, denunció anoche en la Jefatura de vigilancia, que su marido Rafael Muñoz Cádiz (a) *El Moreno*, la maltrató de palabra y obra, en su domicilio, Cuesta de Caracas, núm. 6.

—En el fielato de San Lázaro, promovieron reyerta ayer mañana los cocheros Molcón Aguilar y José Torres, insultándose mutuamente y armando un gran escándalo. El guardia municipal de caballería, número 20, intervino en el suceso.

—La Guardia municipal condujo ayer al arresto, á Josefa Ferrer Espigares por embriaguez y escándalo.

Viajeros

Ha salido para Almería el director de *El Liberal* de Jaén, D. Eduardo Osuna.

—Ha marchado á Alemania nuestro distinguido paisano, D. Fernando López Monis, hijo del vicepresidente del Senado, Sr. López Muñoz.

De veraneo sale hoy para Almuñécar la señora viuda de Borrajo acompañada de su hijo D. Pedro.

—Ha venido de Málaga D. Ernesto López Santisteban.

—Han marchado á Santander D. Manuel López Sáez.

—Para Almuñécar sale hoy D. Angel Guijarro.

—Ha marchada á dicho punto la familia de D. Nicolás Cuadrado.

—Ayer vinieron de Motril: doña María Martín, D. José Rodríguez, D. Manuel J. Carmona, D. Antonio López, don Manuel Durán, D. Antonio Palomares y don Manuel Espinosa.

—Para dicha ciudad salieron anoche: don Ramón Fernández, D. José Rodríguez, D. Andrés Pons, doña Remedios Pérez, D. Francisco Herrera, D. Enrique López Moreno, D. Indalecio Martínez, D. Antonio Moral y D. Francisco Rico.

—Para Lanjarón y Orgiva: D. Francisco Correa, doña Encarnación Sánchez, D. Serafín Carrillo, D. Gumersindo Moreno, D. Miguel Ocaña, D. Baldomero Hernández, D. José López Ferrer, don Francisco Velasco, D. Joaquín Ortega y D. Eusebio Martín.

—Se han hospedado en el hotel Victoria: doña Marcela Cruz y familia y don Miguel Martínez.

—En el Nuevo Oriente: D. Antonio Jiménez y familia.

—En el hotel París: Monsieur Sigfredo Teichgraeber y D. Luis Jiménez.

—En el hotel Alameda: D. Felipe Palacios, D. Gonzalo Cardenal, D. Luis Romero de Tejada y D. Ramón Aromategui.

—En el Navío: D. José López, don Manuel González, D. José Cabello y don Antonio Caballero.

—En la Bastetana, D. Emilio Sánchez.

Tomad en las convalecencias la

Reina de las aguas de mesa

FUENTE SAINT-LOUIS

del valle de Vichy, St. Yorre (Francia)

NO PIERDE EMBOTELLADA

Y CURA DE VERDAD

Estómago—Hígado—Intestinos

Las virtudes y méritos de los productos enaltécelas el público con sus preferencias; tal ocurre con el *Licor del Polo*, preferido sobre todos los dentífricos similares nacionales y extranjeros. Y está evidenciado con el soberbio historial de medio siglo que garantiza las virtudes microbicidas y antisépticas del gran dentífrico nacional compuesto exclusivamente de productos vegetales.

Siempre cura ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

NAVAS Y C.IA INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos

— y otras industrias —

Médico-Dentista

Dr. Losada-Acera del Casino, 13.

Necrología

Ha fallecido en esta ciudad, el industrial D. Antonio Molina Salazar, que contaba con generales simpatías, por su trato afable y buenos sentimientos humanitarios. Descanse en paz.

—Ha fallecido en Málaga, D.ª Emilia González Lozano.

—En Sevilla, D.ª Isabel Campos Peña.

—Ha fallecido en Badajoz, el anciano poeta, D. Manuel Sanchez Barrigo y Soto.

—Ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Francisca Acosta López.
D.ª Antonia Molina Salazar.
D. Tomás González Montes.
D. José Ros Ropero.
D. Ramón Aranda Larrosa.
Antonio Oliver Hernández, párvulo.
Dolores Acosta Pistero, id.
Trinidad García Rivera, id.
José Fernández, id.

Crónica obrera

Accidente del trabajo

Trabajando ayer en su domicilio, Rafael Rodríguez, de treinta y ocho años, se produjo con una azuela una herida en la mano izquierda, que le fué curada en el Hospital.

Cartera de un Oider

Señalamientos para hoy

Sala de Vacaciones.—Juzgado de La Carolina.—Jesús Martos Navarrete con la Compañía de Seguros "La Hispania", sobre reclamación por accidente. Abogados, Sres. Acosta y Gámir Colón; procuradores, Sres. Gómez López y Luque; secretario, Sr. Lezcano.

Juzgado del Campillo.—Contra Cecilio Contreras, por hurto. Abogado, señor Guglieri; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Pardo.

Informe

Ha sido informada favorablemente la solicitud de licencia del juez de Campillos D. Tomás García Zamudio.

Información oficial

"Gaceta de Madrid" del día 2

La *Gaceta* de este día no contiene disposición alguna de interés general, que no haya sido publicada en nuestro "Servicio telegráfico", de ayer.

«Boletín Oficial» del día 3

Circular de la Inspección General de Sanidad exterior, acerca de las medidas sanitarias de desinfección que deben observarse por las Compañías ferroviarias para el transporte de ganados.

—Real decreto del ministro de Instrucción pública, sobre provisión de las cátedras de dibujo, caligrafía, taquigrafía y mecanografía de los estudios de comercio.

—Anuncio de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, prorrogando por un mes el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales, del presente año.

—Requisitorias, cédulas de citación y edictos de los Juzgados de Monovar, Medina Sidonia, Alhama, Segangan (Marruecos) y Montefrío.

—Edicto del oficial de Sala de esta Audiencia D. Andrés Gutiérrez Fernández, haciendo pública una sentencia de autos procedentes del Juzgado de Mancha Real.

Crónica de espectáculos

Lux Eden

Según estaba anunciado, esta noche hará su debut el notable actor transformista granadino Rafael Arcos, que tantas simpatías goza entre sus paisanos.

Los estrenos

En "Gran Teatro", de Madrid se ha estrenado con lisonjero éxito una obra cómico-lírica titulada "El viaje de la vida", original la letra del aplaudido actor D. Manuel Moncayo, y la música del maestro Penella.

Los autores

Arniches y García Alvarez.—Tienen terminado para la próxima temporada un juguete en tres actos, titulado "El carácter de Gómez", para la Comedia, y "El fresco de Goya", para Apolo, con Quinito Valverde.

Jorge y José de la Cueva.—"La mina", comedia en tres actos. Una zarzuela, sin título, "¿Qué queréis con mi mujer?", sainete de costumbres madrileñas. "El conde de Cabra", zarzuela. "Como siempre", paso de comedia; éstas terminadas, y en preparacion: "Por nacer del espino", comedia en tres actos, y "Capitana de mi barco", sainete.

Julio Pellicer.—En colaboración con López Silva tiene "Las primeras rosas", sainete de costumbres cordobesas, entregado en Lara. "Caza mayor", sainete en dos actos, música de vives. "La saeta", zarzuela, en poder de Serrano hace cuatro años. En preparación: "El patio de los naranjos" y una comedia en dos actos, sin título aún, para Nieves Suárez y Simó Raso.

Elías Cerdá.—"El rey de la banca", opereta, con partitura terminada de Serrano, "Milagros de amor", música de Foglietti, para Novedades. "Las tres conquistas", zarzuela, música de Penella. "Los padres de la patria", comedia en tres actos, para la Comedia ó Lara.

Crónica de los pueblos

Accidente del trabajo

Lentegí 29 Julio.

El vecino de este pueblo José Alaminos Ramírez, salió con su yunta de mulos, á trillar en una de las eras de este término, teniendo que regresar á su domicilio pasadas pocas horas, porque los mulos se espantaron, saliéndose de la era y arrastraron tras sí al Alaminos, arrejándolo por un corte que hacía el terreno.

Resultó con la cara destrozada y magullamientos en diferentes partes del cuerpo, habiendo tenido que guardar cama hasta su curación.

Afortunadamente, las lesiones sufridas no encierran gravedad.—*Corresponsal.*

Revistas

La Alhambra

Se ha repartido el número 321 de la revista quincenal de Artes y Letras, "La Alhambra", correspondiente al 30 del pasado Junio, conteniendo el siguiente sumario:

"El baile de los seises de Granada", Francisco de P. Valladar.—"La literatura en Granada", M. Gutiérrez.—"La balada del amor", Francisco Villaespesa.—"La Comunión de un pastor", José Jiménez González.—"Abderrahmen I", Juan Ortiz del Barco.—"Villaespesa", José Vera Fernández.—"Cantares", Felipe A. de la Cámara.—"Homenaje á Pedrell", N. Otaño, S. J.—"El Congreso de las Ciencias", El Bachiller Solo.—"Notas bibliográficas", V.—"Crónica granadina", V.

Grabados: Un paisaje de Viznar y una vista de Granada.

Crónica de la Región

Un barco á pique

Almería 1.°—Frente á Marbella, fué embestido por el vapor húngaro "Indio" un pailebot que pilotaba el patrón don Vicente Cortés.

El choque fué tremendo, sumergiéndose el pequeño barco en pocos instantes, pereciendo ahogados dos de sus ocho tripulantes.

Los ahogados son, el joven Miguel Terol, de Almería, y otro marinero natural de Cartaya.

Los supervivientes fueron conducidos por el vapor "Indio" á Gibraltar.

Cristobal de Castro

Almería 1.°—El ilustre literato y cronista del *Heraldo de Madrid*, ha aceptado la invitación que se le hiciera para venir á Almería como mantenedor de los juegos florales.

Intento de suicidio

Almería 1.°—La joven de diez y siete años, Dolores Ruiz Luque, pretendió suicidarse ayer, ingiriendo cuatro cajas de cerillas. La suicida fué auxiliada en la Casa de Socorro, por el médico de guardia D. Juan Antonio Martínez Limones, siendo trasladada después á su domicilio, en estado poco satisfactorio.

Dolores Ruiz intentó suicidarse, por disgustos de familia.

Dos alijos de tabaco

Almería 2.—La fuerza de Carabineros de Aguadulce, se ha incautado de veinte bultos de tabaco, procedentes de dos alijos que unos contrabandistas hicieron por distintos sitios de aquella playa.

Los contrabandistas huyeron en las barcazas donde traían el resto de la carga, la que arrojaron al mar.

Un invento notable

Córdoba 2.—El rico hacendado y entendido agricultor de Montoro, D. Francisco Villalba y Carcedo, ha solicitado del Ministerio de Fomento, patente de invención por un aparato elevador de paja trillada, habiéndose ya ordenado su registro en el de la Propiedad Industrial y Comercial.

Con la invención de este aparato, el señor Villalba ha logrado satisfacer una necesidad muy sentida en la recolección de cereales, pues la elevación de la paja trillada, ha sido siempre la operación más enojosa de la era.

Dolorosa desgracia

Sevilla 2.—En Villanueva del Rey, se hallaba dedicado al montaje de una fábrica de luz eléctrica, el joven D. Juan Lomeña Puriell, hijo del teniente coronel mayor del regimiento de Granada.

Dicho joven marchó, acompañado de una familia amiga, á pasar la tarde en cierto lugar ameno, próximo al río Guadiato, y tuvo la ocurrencia de bañarse, y la desgracia de perecer ahogado.

El infortunado señor Lomeña, había de casarse pronto en Sevilla; y tanto en esta ciudad como en Villanueva del Rey, ha causado profunda pena la desgracia referida.

Boletín del día.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Zafra.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias. Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, á la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral á las ocho y á las ocho y media.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, á las ocho.—En el Seminario, á las siete.—En Santa Paula, á las siete y media.—En San Pedro, á las ocho.—En la Magdalena las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesus y en San Juan de Dios hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real, á las nueve menos cuarto de la mañana.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías, San Gil, San Juan de Dios y en Santa Catalina de Zafra.

Cultos diarios de Hospitalicos.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada á la Virgen á las ocho y media.

Por la noche hay rosario, y meditación todos los días á las seis y media.

Los viernes habrá Vía Crucis á las seis y media y los sábados salve cantada á las seis y media.

Novenas.—En honor de Santiago, á las seis de la tarde, en el convento de Religiosas Comendadoras.

—A Nuestra Señora de los Angeles, en su convento, á las cinco de la tarde.

Triduo.—A Santo Domingo de Guzmán en el Real Colegio de su advocación, á las seis y media de la tarde, y predica D. José Velázquez Granados.

Funcion.—En honor de Santo Domingo de Guzmán, en el convento de Religiosas de su advocación, á las once de la mañana, y predica D. Joaquín María de los Reyes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo.

En San Pedro

A las diez de la mañana se dirá una misa rezada en el altar de San Francisco de Paula, haciéndose el duodenario en honor de dicho Santo.

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 2 de Agosto de 1911.

Trigo, sobrante anterior, 415 quintales métricos.—Entrada, 203.—Total existencia, 618.—Se vendieron 126 quintales, el precio de 23,86 á 26,13 pesetas.—Sobran, 492 quintales.

Cebada de 19'69 á 21,21 pesetas quintal.
Habas de 19,81 á 20,75 idem id.
Maíz, de 00,00 á 00,00 idem id.
Yeros, á 17,52 idem id.

El precio del trigo osciló ayer entre 10,50 á 11,50 pesetas los 44 kilos.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día D. José Olona de los Santos, teniente coronel de Vitoria.—Imaginaria, D. Gonzalo Enríquez de Luna, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Miguel Pérez Acosta, primer capitán de Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Movimiento de población

Ayer 8 nacimientos y 10 defunciones

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Gran Circo Cortés

Situado en la Gran Vía, esquina al mercado de Capuchinos

Todas las noches dos secciones, con espectáculo nuevo y variado. La primera á las nueve, y la segunda á las diez y media.

Precios.—Sillas de pista, 50 céntimos; entrada de grada, 25; niños y soldados, 15.

Dentista Monsalve

Avisa á su distinguida clientela el traslado de domicilio de la Acera del Casino al entresuelo del Café Sulzo y les ofrece su nueva casa.

Puerta Real, número 7

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina. De doce á dos.

Los Arandas, 5

HIPOTECAS

Plazo de uno á cuarenta años, módico interés y pequeñas amortizaciones á voluntad del deudor.

Prestado: Veintitrés millones de pesetas.

:: :: :: "El Hogar Español"

Cooperativa de Crédito.—Puerta del Sol, 9.—MADRID

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios.

Subdirectores en Granada

Don Luis Morales, Plaza del Carmen, 15, entresuelo; y D. Manuel Quintana calle de San Antón, núm. 93.

José Cobián

Fábrica de Camas de hierro y bronce somiers.—Colchones de lana, borra y miraguano.—Depósito de muebles curvados.—Artículos de loza y esmaltados.

Especialidad en muebles elegantes y prácticos para patios, jardines, comedores, terrazas, etc.; como sillas de hierro y veladores plegables.

Precios de fábrica sin competencia.

Bibarrambla, núm. 40

Chocolates marca ALHAMBRA

Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

De venta en todos los buenos establecimientos de coloniales y ultramarinos.

Cándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11.—Granada

Se traspasa En un magnífico y bien acreditado local, situado en la esquina que da vista á la calle Santa Escolástica y placeta del Realejo, 5, una buena estantería con tres magníficos y bien situados aparadores, todo ello propio para el ramo de tejidos, quincalla y otros varios artículos, incluso para coloniales y comestibles, calzado, sombreros y cuantos artículos se quieran expender, pues tanto el local como la dicha instalación se presta á todo ello, por tenerlo así previsto el dueño de dicha estantería, el cual la ofrece ó traspasa, solo por tener que atender á otros negocios.

Señoras En el **Tinte Moderno** de la calle Mesones, al lado de la confitería de López Hermanos se tiñen y limpia con toda perfección trajes de alpaca, lanilla, seda y toda clase de vestidos, aun los de colores más delicados. Probad y os convencereis de que los trabajos son perfectos. Lutos en 24 horas.

INTERESA

á toda señora ó señorita saber que la manera más cómoda, fácil y segura de ganar dinero es trabajando en la fábrica de género de punto de la calle Alhóndiga, 17, donde hay trabajo continuo y se enseña gratis á las que lo deseen.

Pérdida En el pueblo de Cijuela, el día 5 de Julio, se ha perdido un perro galgo. El dueño ruega á quien lo haya encontrado se lo devuelva y lo gratificará. El perro tiene las señas siguientes: blanco, liso, canelo por el lomo; no tiene más que una criadilla; por debajo de los ojos tiene dos bultillos como dos lentejas; edad, trece meses. El dueño es José Medrano.

SE TRASPASA

La sombrerería del Arco de las Cucharas, sin géneros.

Se vende una casa de labor, con molino de aceite, por 10.000 pesetas, situada en la calle Real de Albolote, rentando en la actualidad 650 pesetas anuales. Para tratar, señor Beltrán, Alcaicería, Funeraria. A plazos con un aumento proporcional.

ARTILLERÍA

Fábrica de Pólvoras y Explosivos

ANUNCIO

Debiendo verificarse el miércoles 16 del actual, á las diez de su mañana, la venta en pública y oral licitación, por pujas á la llana, de tres carruajes, un atalaje completo, seis guarniciones diferentes y una montura completa para caballo, se anuncia por el presente que ésta tendrá lugar en el edificio conocido por "Refino", en el que radican las oficinas de la Fábrica de Pólvoras y Explosivos, á la que pertenecen los citados efectos.

Se advierte que el importe de los anuncios se abonará á prorrateo por los concesionarios.

Granada 3 de Agosto de 1911.—El comandante director accidental, *Anastasio Jiménez.*

Plano de Granada Arabe

El libro que contiene el plano de cómo fué Granada en los últimos tiempos de la dominación musulmana, se vende en la Administración de EL DEFENSOR, al precio de cinco pesetas.

Capilhol evita la caída del **PELO**

¡Cura la calvicie!—¡Pelo á los 30 días!

Frascos á 4 y 10 pesetas (el de 10, contiene triple cantidad).—De venta en Granada, Perfumería LA GIRALDA, de D. Telesforo Sigler.

Reyes Católicos, número 31

Verdadero barato en San José

Reyes Católicos, 25.

Sobre los precios baratos de todos los géneros, se hace la importante rebaja extraordinaria de **dar una prenda más** por cada cinco que se compren de la misma clase, aunque el precio sea diferente, en Camisetas, Medias, Calcetines, Toallas, Manteles, Sábanas, Tiras bordadas y demás géneros que se venden por prendas sueltas.

En todas las telas de hilo, de algodón, de lana y de seda de todas clases, que se venden por medida, **se da una unidad más** por cada diez que se compren de la misma pieza.

NOTA.—Se devuelve el importe de las compras á todos los compradores que la suerte determine durante el año.

Gran ocasión en San José, Reyes Católicos, 25.

EL REY DEL TOCADOR

La Rosario

Gran Fábrica de Jabones comunes y finos perfumados.

Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes

Pereda y Comp.ª-S. en C. — **SANTANDER**

GRAN ACONTECIMIENTO

Realización

asombrosa en **EL LEON**

(Sólo por quince días)

Apresúrense á comprar casi de balde en esta casa, pues ahora es la verdadera ocasión.—Horas de venta de ocho á doce de la mañana y de tres á ocho de la tarde.

Mesones, 98 — **EL LEON** — Ahora, Posta Zorrilla, 98

MÁLAGA

Baños de mar "APOLO"

Conviene á V. visitar este establecimiento antes de bañarse.

Telegramas

La República Portuguesa

Madrid 3

El Gobierno apedreado

Noticias oficiales de Lisboa confirman, que ayer se registraron graves desórdenes en aquella capital.

Por consecuencia de la carestía del aceite, se promovió un gran tumulto. Los revoltosos llegaron hasta las puertas del Parlamento, donde aguardaron á que salieran los individuos del Gobierno y los diputados, apedreándolos.

La guardia cívica restableció el orden.

Hoy patrullan dichas fuerzas por las calles de la capital.

Notas políticas.

Madrid 3.

El ministro de Gobernación

El señor Barroso, terminada la primera cura en el balneario de Cestona, regresará muy pronto á Madrid.

En la segunda quincena de Septiembre, volverá á Cestona, para completar la curación.

Canalejas y Luque

El presidente del Consejo ha conferenciado por teléfono con el ministro de la Guerra, que fué hoy á San Sebastián para conferenciar con el de Estado.

El general Luque estuvo á cumplimentar á la reina madre quien le invitó á almorzar.

Esta noche regresará á Madrid.

Los trabajos del Presidente

El jefe del Gobierno ha dedicado la tarde á celebrar conferencias.

La primera la tuvo con el ministro de Cuba, tratando del "modus vivendi", entre aquella República y España.

El señor Canalejas dedica preferente atención al asunto.

Después conferenció con el señor Aguilera, ocupándose de la próxima reunión del Consejo de Estado para aprobar un crédito de un millón de pesetas con destino á la campaña sanitaria.

Finalmente, conferenció con el alcalde y el concejal señor Dorado sobre el proyecto de Exposición universal.

El señor Canalejas tiene verdadero interés en que este proyecto se realice con la amplitud que Madrid requiere, sin escatimar medio alguno.

Como el asunto es complejo, celebrarán nuevas conferencias.

De veraneo

El subsecretario de Estado, señor Pino, ha marchado á Burgos, donde pasará una temporada.

La cuestión de Marruecos

Madrid 3

La aplicación del "modus"

En Alcázar han celebrado una reunión el cónsul español señor Clará, el teniente coronel Fernández Silvestre y el capitán Ovilo, en la que acordaron dar á los jefes de nuestros destacamentos instrucciones clarísimas para la aplicación del «modus vivendi» pactado con Francia.

Las instrucciones serán tan claras y concretas, que harán imposible toda tergiversación.

A más de la anterior, han tenido otra reunión el agente consular francés Boisset, el teniente Thiriet, el teniente coronel Fernández Silvestre y el cónsul señor Clará, en la que quedaron de acuerdo para la aplicación del «modus vivendi».

La entrevista ha sido cordialísima.

Hotel y colmado

Ha llegado á Alcázar, procedente de Linares, un español que trae un proyecto para construir un gran hotel.

El fondak de Alcázar, se ha convertido en manos de emprendedores españoles en un verdadero colmado andaluz, con camareras.

Un ofrecimiento

Enterado el teniente coronel Fernández Silvestre de que el teniente Thiriet estaba enfermo, puso á su disposición un médico y medicinas.

El cónsul Boisset agradeció mucho el ofrecimiento.

El enfermo se encuentra en la convalescencia.

Operación militar

Circula el rumor, de que un contingente de tropas francesas se dispone á salir de Mehedia con objeto de recorrer la región del Garb.

Después de una lucha

Han llegado á Ceuta numerosos heridos de Wasd Ras y Anghera, que lo fueron en la lucha de que dí ayer noticia.

Una boda mora

Se ha celebrado en Ceuta la boda de un cabo del batallón de tiradores del Rif.

Ha venido á la plaza para presenciarla el anciano Jamet Benamar, abuelo del novio y antiguo cabo del mismo batallón, retirado hace años.

Tiene cincuenta nietos y biznietos.

El novio se colocó en el centro del patio del cuartel, rodeado de magníficos tapices.

Los amigos se acercaban á él recitando versículos del Corán, y pasando monedas por el fuego, las depositaban en la boca del novio.

En esta forma reunió 1.000 pesetas.

Después se corrió la pólvora.

Una orquesta de gaitas y tambores acompañaba emocionantes danzas de vientre de preciosas bayaderas moras.

La novia, cabalgando en el caballo del capitán Azara, entró triunfalmente precedida de estandartes y banderas.

El novio pasó tres veces á la caballadura.

Después los moros concurrentes dieron al novio una tremenda paliza, huyendo y refugiándose en la habitación nupcial.

Los fanáticos aixegua ejecutaron los ejercicios de ritual, consistentes en darse hachazos en la cabeza y meterse una culebra en la boca.

Uno fué mordido, ingresando en el hospital.

Los españoles asistentes al acto fueron muy agasajados.

Vuelta al trabajo

Se ha solucionado la huelga de obreros del puerto.

Todos ellos han reanudado el trabajo.

El Raisuli en desgracia

Dicen de Tánger, que se confirma que el Raisuli está en baja con los franceses.

Se han nombrado tres jalifas, que ejercerán el mando en la orilla del Lucus.

Ejercerán el mando en la orilla izquierda del Lucus, hasta cerca de Mehedia.

Parece que el sultán ha dado órdenes terminantes sobre la cesantía del Raisuli.

Se dice que éste irá á Tánger para ver de conjurar las dificultades que se oponen á la continuación de su bajalato.

Se han establecido partidas volantes armadas en la orilla izquierda del Lucus, que van pregonando la destitución del Raisuli.

El acuerdo franco-alemán

Telegrafían de San Petersburgo á París, que Rusia no firmará el acuerdo de Postdam, hasta que sea un hecho la inteligencia franco-alemana.

Un incendio

El teniente coronel señor Fernández Silvestre telegrafía diciendo, que un incendio ha destruído el almacén alemán de las obras del puerto de Larache.

Sólo se ha salvado una locomotora y unas vagonetas de carbón.

El incendio comenzó á las seis de la tarde y se extinguió á la una de la madrugada.

No han ocurrido desgracias.

Las pérdidas son de gran importancia.

Incidente desmentido

Al atardecer conferenciaron por teléfono el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Este negó certeza á la noticia que ha circulado, de haber ocurrido un nuevo incidente en Alcázar, entre el cónsul francés Boisset, el célebre teniente Thiriet y el señor Fernández Silvestre, por las cuestiones pendientes sobre los desertores de las mehallas.

Estos asuntos, se resolverán de acuerdo con el «modus vivendi» concertado.

También desmintió el señor García Prieto, la noticia de la detención en Tánger de un protegido inglés, que publica la prensa francesa.

Salida de fuerzas

El crucero «Carlos V», que se hallaba en Cádiz, ha marchado á Larache conduciendo fuerzas de infantería de Marina.

Lucha entre moros

Los kabileños que llegan á Ceuta dicen, que la lucha entablada entre las kabilas de Anghera y Wad Ras, seguirá larga y cruenta, por haber cogido prisioneros los angherinos siete santones queridísimos en toda la comarca wad rasina.

Se confirma que la kabila de Beni sidel ha hecho suya la causa de los de Anghera, disponiéndose á pelear juntos hasta vencer á los enemigos.

Estos gestionan la alianza de otras kabilas.

El Raisuli busca partidarios entre los de Wad-Ras para castigar á los angherinos que se niegan á pagar antiguas contribuciones.

Un herido

En el hospital militar de Melilla ha ingresado un moro gravemente herido en la cabeza, de una pedrada que le dió otro moro, con quien reñía en la playa de Benítez.

Incidente con los ingleses

En Tánger ha causado impresión el rumor que allí circula, de que las autoridades de Agadir, á instancias de los alemanes, han expulsado á dos periodistas ingleses.

Parece que lo ocurrido es lo siguiente:

Dos corresponsales ingleses llegaron á Agadir procedentes de Mogador, sin llevar las cartas de recomendación que son de costumbre.

A más de esto, el soldado del Maghsen que los escoltaba, le dejaron á mitad del camino.

El califa les negó la hospitalidad.

Los periodistas insistieron, y de aquí surgió una viva disputa.

Enterado de lo que ocurría el comandante del crucero alemán «Berlín», les ofreció sus buenos oficios para arreglar el asunto, pero los periodistas desdeñaron el ofrecimiento diciendo, que su calidad de súbditos británicos, les impedía aceptar una intervención extranjera.

El califa les pidió que se marcharan, y sin más discusión los ingleses regresaron á Mogador.

En la Legación inglesa de Tánger, no dan importancia al suceso.

Conflictos obreros

Madrid 3.

En Madrid

Los metalúrgicos

Aumentan las coacciones por parte de los metalúrgicos huelguistas.

Un grupo de éstos intentó evitar que trabajara un squirol.

El público se puso de parte de éste.

La llegada de la policía evitó que ocurriera una colisión entre los transeuntes y los huelguistas.

Dos de éstos fueron detenidos.

En la calle del general Lacy se han hecho otras detenciones.

Atención de Canalejas

El presidente del Consejo dedica preferente atención á los conflictos obreros que hay planteados en distintas poblaciones.

En Bilbao

Síntomas precursores

Según informes que ha recibido el señor Canalejas, en Bilbao comienzan á notarse síntomas de agitación, habiendo temores de que se produzca la huelga.

Procuran producirla determinados elementos.

Me extraña—dijo el presidente—lo que ocurre en Vizcaya. Cuando se acercan las regatas á las que habrá de asistir el Rey, se inician trabajos para promover conflictos obreros.

El gobernador me telegrafía en estos términos:

«Hasta ahora el movimiento carece de importancia, pero el aspecto del asunto no me gusta.

Procuraremos por todos los medios evitar que se plantee el conflicto.»

En Santander

Estado de la huelga

El Gobernador de Santander telegrafía diciendo, que los huelguistas permanecen pacíficos.

Hoy han parado más obreros que ayer.

Esto, no obstante, merced á la vigilancia de la Guardia civil, se han descargado cuatro vapores, quedando tres veleros sin descargar.

Los huelguistas han publicado una hoja, excitando á los carreteros á que secunden el movimiento.

No se han registrado coacciones.

Se han adoptado medidas para que mañana entren á trabajar cuantos obreros lo deseen.

Anoche se propuso á los patronos una fórmula de arreglo, pero todavía no han contestado.

En Toledo

Los obreros de la fábrica de armas

El Gobernador de Toledo comunica, que por falta de material, hubo que despedir algunos obreros de la fábrica de armas.

Cuatrocientos compañeros abandonaron el trabajo, pidiendo que se admita á los despedidos.

El señor Canalejas ha conferenciado con el subsecretario del ministerio de la Guerra, para tratar de la solución de la huelga.

En Barcelona

Los fundidores

La huelga de fundidores y metalúrgicos, sigue en igual estado.

En una reunión de patronos y obreros que se ha verificado en el Gobierno civil, no se ha llegado á un acuerdo, por intransigencia de los primeros, que rechazaron las bases de los segundos.

De la reunión se firmó un acta.

El Gobernador se ha inhibido.

Los pintores

Los obreros pintores decoradores, continúan aguardando la resolución de los patronos.

Si no les satisfacen, se declararán en huelga.

El cólera

Madrid 3.

Conferencia

El señor Canalejas ha conferenciado hoy con los inspectores de sanidad, tratando de las medidas que habrán de adoptarse, para evitar la invación de la epidemia colérica.

En aumento

Noticias oficiales de Trieste, anuncian que ha aumentado considerablemente el número de invasiones coléricas.

Cólera en un barco

Comunican de Teherán, que á bordo del crucero «Persepolis», fondeado en el puerto de Mohamare, se han registrado dos casos de cólera.

Los invadidos han sido aislados.

Más invasiones

Nuevos informes de Trieste dicen, que se han producido nuevos casos de cólera.

Noticias de Barcelona

Madrid 3

Línea interceptada

Entre Olesa y Monistrol ha habido un gran desprendimiento de tierras en la vía férrea.

A causa de él descarrilaron varios vagones de balastro.

La vía está interceptada.

Se ignora si ha habido desgracias.

Acratas expulsados

Han sido detenidos en el Centro obrero de Poniente cuatro ácratas expulsados de Buenos Aires.

Se les reembarcará para la República Argentina.

El Gobernador

Ha regresado el Gobernador.

Según dice viene satisfecho de la acogida que le ha hecho el Presidente del Consejo, quien le ha ratificado su decisión de hacer un viaje á Barcelona en la segunda quincena del mes de Octubre.

Durante su estancia, pronunciará un discurso político.

El señor Canalejas estudia actualmente los problemas que afectan á Cataluña.

Alcalde autonomista

En Badalona ha fallecido el alcalde, que era un entusiasta autonomista.

Detalles del desprendimiento

El desprendimiento de tierras, de que doy antes noticia, ha ocurrido en las obras que se están haciendo del túnel entre Olesa y Monistrol.

Han resultado tres obreros gravemente heridos y otros leves.

Los trenes hacen transbordo.

Marcha de una escuadrilla

Ha marchado á Tolón la escuadrilla de torpederos franceses.

La cogida de Vicente Pastor

Madrid 3.

No torea

Se ha recibido en Madrid un telegrama de Vicente Pastor diciendo, que desiste definitivamente de torear el domingo en San Sebastián.

A vista de esto, sus admiradores han desistido de ir en tren especial á verle torear.

Se habían inscripto novecientos.

Impresión favorable

De la cura hecha hoy á Vicente Pastor han sacado los médicos impresiones más favorables que ayer.

La herida de la bóveda palatina empieza á cicatrizar.

La del cuello presenta buen aspecto y pronto entrará en vías de cicatrización.

El herido ha sido autorizado para comer.

No debe torear

La impresión de los médicos que asisten á Vicente Pastor, es la de que aunque pueda no debe torear el domingo en San Sebastián, porque sería exponerse á un suicidio después de los días que ha pasado sometido á un régimen alimenticio lácteo y bajo la impresión recibida.

El empresario de la plaza de San Sebastián, ha insistido en que vaya Vicente Pastor, aunque sólo sea para hacer un acto de presencia.

Nada se ha decidido sobre este particular.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 2	Día 3
Interior fin corriente. .	09'00	00'00
» fin próximo . .	84'55	00'00
» contado serie F	84'55	84'50
» » » E	84'60	84'60
» » » D	84'80	00'00
» » » C	85'05	85'05
» » » B	85'20	85'30
» » » A	85'55	85'55
» » » G H	85'75	86'75
Amortizable 5 por 100.	00'00	00'00
» serie F. .	102'10	00'00
» » E. .	102'10	102'10
» » D. .	102'10	00'00
» » C. .	102'20	102'50
» » B. .	102'25	102'35
» » A. .	102'30	102'45
» 4 por 100.	00'00	00'00
» serie E. .	00'00	00'00
» » D. .	00'00	00'00
» » C. .	00'00	94'30
» » B. .	00'00	00'00
» » A. .	00'00	94'30
» diferentes series	00'00	94'30
Acciones		
Banco de España . . .	450'00	451'00
» Hipotecario. . .	255'00	00'00
» de Castilla . . .	00'00	00'00
» Hispano Americ.	00'00	144'25
Tabacos.	309'00	308'00
Explosivos	281'00	281'00
Altos Hornos	287'00	287'00
Azucares.—Preferentes	40'50	00'00
» —Ordinarias.	00'00	12'25
» —Cédulas . .	00'00	00'00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias.	102'60	102'70
Obligaciones azucare.ª	00'00	00'00
CAMBIOS		
París á la vista. Franc°	8'70	8'55
Londres » Libras	27'44	27'40

BOLSA DE PARIS

4 por 100 ext. español.	94'10	94'17
4 por 100 francés. . .	00'00	00'00

Noticias de San Sebastián

Madrid 3.

Visitas de diplomáticos

El ministro de Estado ha recibido hoy las visitas de los representantes diplomáticos de Suecia, Cuba, Venezuela y otros.

El embajador de Inglaterra le ha telegrafiado, participándole su llegada á Zaranz y anunciándole que mañana le visitará.

El embajador de Italia y el señor García Prieto, han celebrado una extensa conferencia.

Llegada de Luque

Procedente de Hendaya llegó hoy á San Sebastián el ministro de la Guerra.

Conferenció con el ministro de Estado y después lo hizo por teléfono, con el presidente del Consejo.

Justa petición

El señor Barroso ha recibido una comisión de médicos, los cuales le han hablado de la validez del título de médico español en el extranjero, como el de los extranjeros en España.

El ministro de la Gobernación reconoció lo justo de la petición y prometió hacer cuanto pudiera en el asunto.

Varias noticias

Madrid 3.

Médicos de la Armada

La «Gaceta» publica un anuncio convocando oposiciones para cubrir las vacantes que existen de médicos segundos del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Cobián, enfermo

El ex ministro de Hacienda señor Cobián, se encuentra ligeramente enfermo.

Indicaciones corteses

Homen Christo ha recibido corteses indicaciones del Gobierno, para que se marche al extranjero á continuar sus trabajos y gestiones cerca de la prensa.

Por cuestiones locales

El gobernador de Badajoz telegrafía diciendo, que en Fuentes de Ureo y por cuestiones locales, se produjo una reyerta, resultando de ella dos muertos, dos heridos graves y uno leve.

Regreso de una embajada

Ha llegado á Madrid la embajada extraordinaria que fué á Venezuela para asistir al primer centenario de la independencia de aquella República.

Una desgracia

Ha fallecido hoy un hijo del poeta López Silva, por consecuencia de haberse clavado anoche una astilla en una ingle al descender de un tobogan, establecido en el Parque de diversiones de la Ciudad Lineal.

Accidente funesto

En Ferrol, la Infantería de Marina fué al Polígono para ejercitarse en el tiro.

Un proyectil se desvió, hiriendo en el pecho á una hermosísima campesina de veintidós años, que venía por la carretera para vender géneros en la ciudad.

La joven fué auxiliada.

Se la condujo al hospital, donde quedó en grave estado.

Descubrimientos arqueológicos

Según comunican de Soria, continúan las excavaciones arqueológicas y paleontológicas, habiéndose descubierto la famosa ciudad de Arcobriga, con la piedra de los sacrificios y el lugar de la Asamblea ibérica.

Se espera la visita de varios sabios extranjeros y del ministro de Instrucción pública.

Este último visitará las ruinas de Numancia y los monumentos de Soria.

Accidente marítimo

Cerca de Ceuta ha encallado el vapor mercante inglés "Ivanhoe", á causa de una espesísima niebla.

La tripulación es inglesa.

El capitán rechazó los auxilios que se le ofrecieron, esperando la llegada de remolcadores de una casa de salvamentos de Gibraltar.

El barco desplaza 1.255 toneladas y lo tripulaban dieciocho marineros.

Procedía de Sagunto y se dirigía á Glasgow, llevando carga de mineral.

«El Ivanhoe» se halla empotrado entre dos enormes rocas.

Se le han abierto dos grandes vías de agua.

Las bodegas están inundadas.

Se desconfía de salvar el buque.

Dimisión de un Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Cuenca ha dimitido en pleno, por no decirle el gobernador la llegada del ministro de Fomento.

Nuevos barcos

En Cartagena han sido botados al agua el cañonero «Alava» y el torpedero número uno, construídos por la Sociedad española de construcciones navales.

Han asistido al acto las autoridades, comisiones y numeroso público.

Última hora local

Los ferroviarios

El meeting de anoche

En el local de la Agrupación socialista, calle de Santiago, se celebró anoche el meeting convocado por los obreros ferroviarios, al que asistieron todos los pertenecientes á la sección de Granada, y representaciones de otros gremios y asociaciones, llenando por completo el salón de actos y las demás dependencias.

Presidió Francisco Gil, de la sección de Málaga.

Como delegado del Gobernador concurrió el jefe de vigilancia Sr. Martos.

El presidente, Gil, dió cuenta del objeto de la reunión, que era para protestar contra la Dirección de la Compañía de Andaluces, por haber separado injustamente de sus cargos al maquinista señor Catalán y al factor Sr. Puertas y haber trasladado á otros empleados, por el solo hecho de estar asociados á la Unión ferroviaria.

Usó de la palabra en primer término, el socialista Manuel Yudes, quien hizo un llamamiento á las clases proletarias de Granada, para amparar y hacer causa común con los compañeros ferroviarios, tan inicuamente despojados de sus cargos.

Dice, que por dignidad y decoro de todos los esclavos del trabajo, hay que pedir en justicia la reposición en sus cargos, de los dos compañeros despedidos y ayudar á los ferroviarios á defender sus legítimos derechos.

En términos semejantes se expresó después, el socialista González, recomendando la unión de todos los trabajadores, para apoyar la justa demanda de los ferroviarios y agregó, que es una cuestión de dignidad recabar para la sufrida clase trabajadora, el respeto á su derecho y la consideración social que se le debe guardar en todos los órdenes.

El ex concejal D. Enrique Puertas, pronunció después un correctísimo discurso, estudiando la cuestión palpitante bajo el punto de vista moral y material.

Ensalzó las excelentes cualidades de los dos empleados despedidos tan arbitrariamente. El Sr. Puertas, que lleva diez años de servicios, cumpliendo á satisfacción de sus jefes, de sus compañeros y del público. El Sr. Catalán, competente maquinista, que goza de gran reputación. Y ambos, separados de sus cargos, no por faltas en el servicio, sino por ejercitar dignamente sus deberes de ciudadanía, por vigilar el cumplimiento de la Real orden del ministro de Fomento, del mes de Junio, sobre los servicios de las Compañías férreas, horas de trabajo de los empleados, sueldos que perciben, beneficios que disfrutan, etcétera. Por llamar la atención al Ministro de que esos estados ó modelos, en lugar de llenarse por el interventor del Gobierno, que es á quien se le encomendó el servicio, este funcionario lo encargó á su vez al inspector de la Compañía de Andaluces, y claro es que como parte interesada, los llenó sin oir á los obreros, sin pedir su opinión á los interesados, saltando por encima de lo dispuesto por la Superioridad.

A más de esto, hay una cuestión trascendental entre la Compañía y sus empleados. Vienen éstos contribuyendo con un descuento de sus sueldos desde el año 1904, á la creación y fomento del Montepío y Caja de Ahorros; pero resulta que esos fondos del Montepío, que ascienden á seis millones de pesetas, no se sabe dónde han ido á parar, porque esa empresa poderosa no admite explicaciones sobre ese extremo, ni siquiera que se le insinúe en qué ha invertido esos millones.

En el fondo, pues, lo que hay es que ese depósito, que debiera ser sagrado, no existe; y si existe, la Compañía no quiere decir donde lo tiene invertido porque ve que el nublado se le viene encima. Por esa sinrazón, despide empleados, por la sola sospecha de que éstos pretendan inquirir dónde han ido á parar esos millones.

¿Y es que acaso el obrero no tiene derecho perfecto á saber claramente dónde están esos fondos, que él mismo ha elaborado y hecho acrecer con su sangre y su trabajo? Esa es la cuestión, y de ahí el atropello de que han sido víctimas esos dos dignísimos empleados.

Abega porque se ejercite una acción colectiva en defensa de éstos, y asegura que al lado de los ferroviarios están los demás gremios y asociaciones, el comercio y la opinión pública de Granada, que contribuirá á que aquéllos sean repuestos en sus empleos.

El compañero Llerena pronuncia después un vigoroso discurso, demostrando conocimientos profundos del problema ferroviario. Pone de relieve los vejámenes que vienen sufriendo los empleados por parte de esas poderosas empresas, que los miran y los tratan peor aún que el material férreo; el exceso de trabajo que sobre ellos pesa, y la falta de consideración á que se les tiene sometidos.

Alude á la cuestión del Montepío, expresando juicios severos.

Propone que una comisión de ferroviarios visite al Gobernador, para que éste convoque con urgencia á la Junta provincial de Reformas sociales, y este organismo sea el que llame á un representante de la Compañía y solucione la cuestión, haciendo que sean repuestos en sus cargos los empleados injustamente despedidos.

Seguidamente se procede á nombrar la comisión que haya de visitar al Gobernador, conviniéndose en que no forme parte de ella ningún otro empleado de Andaluces, á fin de que no sean más las víctimas de la ira de la Compañía.

Espontáneamente se ofrece el empleado de la Compañía del Sur, D. Francisco Mateos García, y se acepta por aclamación.

El concejal D. Agustín Caro Riaño, ofrece su concurso y el de D. Antonio Jiménez López, como letrados, para mantener ante los tribunales ó donde fuere menester, los legítimos derechos de los ferroviarios.

Una salva de aplausos acoge las palabras del Sr. Caro, quien obligado por las reiteradas instancias de la numerosa concurrencia, pronunció un discurso magnífico, vigoroso y elocuente, relatando el atropello cometido por esa Compañía contra dos de sus mejores empleados, que sólo han tratado de ejercitar un derecho sancionado en la Constitución, el derecho de ciudadanía y el derecho á asociarse, para la mejor defensa de los intereses colectivos.

Estudia luego el procedimiento seguido por el interventor del Estado en esa línea, para dar cumplimiento á la real orden de Julio, dictada por el Sr. Gasset, y dice que ese funcionario, que representa al Gobierno de la nación y debe ser la garantía de la sociedad y del público, en lugar de hacer la información por sí directamente entrega los impresos ó modelos al inspector de la Compañía para que éste los llene á capricho, sin que se enteren ni los mismos operarios á quienes afecta aquella disposición.

Es lo mismo que si un juez encargado de incoar un proceso, encomendara esta función al propio reo; ¿qué ocurriría?

Pues, bien, esto es lo sucedido. Ese interventor del Estado ha entregado las diligencias, ó sea el modelaje, al inspector de la Compañía para que éste lo cumplimente, es decir, el propio procesado instruyendo él mismo las actuaciones. Y así ha resultado ello, que los empleados Sres. Catalán, Puertas y otros, que han pretendido cumplir con lo dispuesto por el ministro de Fomento y ejercitar su derecho, llevando á cabo un acto de civismo, han sido víctimas del egoísmo de esa empresa.

En un párrafo brillante, hace un llamamiento á los ferroviarios y obreros de todos los oficios, para que no consientan semejantes tropelías y defiendan á los compañeros despedidos, haciendo que sean repuestos en sus cargos.

Termina reiterando su apoyo para mantener los derechos de los empleados de Andaluces.

A propuesta del Sr. Puertas (D. Enrique) se acuerda que la comisión gestora la formen otros dos ferroviarios.

El compañero Yudes propone que forme parte de la comisión, el periodista don José Baldomero Muñoz.

Este acepta gustoso el puesto que se le ofrece, y pronuncia elocuentes frases en defensa de la sufrida y explotada clase trabajadora, que siempre contará con su modesto, pero entusiasta concurso.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos, como asimismo el presidente Gil, al hacer el resumen de los discursos, con otro muy valiente, prometiendo el apoyo de los ferroviarios de la sección de Málaga.

Quedó definitivamente constituída la comisión gestora con los Sres. Caro Riaño, Jiménez López, Manuel Yudes, don Francisco Mateos García y D. Francisco Entrena.

La comisión se reunirá hoy para acordar la hora en que ha de visitar al Gobernador civil.

✝

EL SEÑOR

Don Antonio Blanco Jiménez

Ha fallecido piadosamente en el Señor
á las cinco de la tarde del día de ayer
DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su director espiritual, el R. P. Casto, de la Compañía de Jesús; su desconsolada viuda, D.ª Eduarda López Moreno; sus hijos, D. Antonio, D.ª Eduarda, D. José, D.ª Concha, D.ª Carmen y D.ª Encarnación; hijos políticos, D.ª Josefa González Hernández, D.ª Magdalena Peña Ibáñez, D. Francisco Mellado, D. Miguel Cobos Blanco y D. José Rivera Idáñez; hermanos, D.ª Agustina y D. Manuel; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral, que por su eterno descanso se celebrará hoy 4, á las once de la mañana, en la iglesia de S. Andrés, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Capilla de San Andrés, 5, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les quedarán eternamente reconocidos.

✝

EL SEÑOR

D. EDUARDO LUZON Y PUJAZON

PROFESOR DEL REAL COLEGIO DE SAN BARTOLOME Y SANTIAGO
Licenciado en Sagrada Teología, Doctor en Filosofía y Letras,
Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su director espiritual, D. Carlos Valenciano; el Sr. Rector de San Bartolomé y Santiago; su hijo, D. Eduardo Luzón Fernández; su hija política, D.ª Carmen Santos Díaz; su nieta, Cándida; su hermano político, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios Ntro. Señor y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Jesús y María, núm. 6, hasta la iglesia de Santa Ana, y al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la parroquial de San Matías, el sábado 5 del corriente, á las nueve de su mañana, por cuyos favores, les vivirán eternamente agradecidos.

Granada 4 de Agosto de 1911.

El duelo se despide en dichas iglesias.

No se reparten esquelas.

GRAN FABRICA de PIANOS y ARMONIUMS

López y Griffo — Málaga. — Talleres: Cuarteles, n.º 4 — Despacho: MARQUES DE LARIOS, 5 — Sucursales: Granada: ZACATIN, 5

Almería, Paseo del Príncipe, 21.-Sevilla, Sierpes, 65.--Inmenso surtido en música impresa.-Acordeones.-Gramophones.-Discos é Instrumentos de Banda.-Accesorios musicales

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFES PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

El Matador de Moscas-"DAISY"-Las mata todas

Desconfiad de las imitaciones ineficaces ó peligrosas que el éxito incomparable ha hecho aparecer

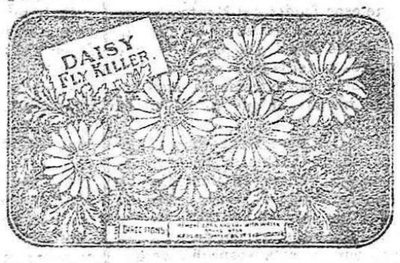

Exíjanse las cajitas con estas Marcas y Dibujos

Aparato de metal, lujosamente esmaltado en colores, bonito adorno, de duración ilimitada, exterminador de moscas, de eficacia universalmente reconocida, que ha desterrado por completo los sucios y pegajosos papeles, así como las soluciones venenosas en platos, que hasta ahora se habían usado para combatir las moscas.

Cada aparato va acompañado de instrucciones completas para su uso.

Una sola carga basta para toda la temporada.

DE VENTA: En los principales comercios, bazares, ferreterías, droguerías, etc., etc., y al por mayor sólo en casa EDUARDO SCHILLING S. en C., Barcelona. — Unicos importadores para España y Portugal

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS

Capital: 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Sagunto (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Basurto (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, perteneciente á esta Sociedad, y acaba de poseerse de nuevo estado de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos: construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—Precios sin competencia.

Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA (Arrayanes, 19 y 21, Teléfono 14, LINARES); ó al representante en Granada, D. Manuel Espejo de la Cámara, Gran Vía, 16, 2.º

PRESUPUESTOS Y CATALOGOS Y PROYECTOS

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO

De la Compañía Austro-Americana

ATLANTA

Sale del puerto de Almería el día 25 de Agosto de 1911

PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE, 40 DUROS

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón.—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería.

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 40 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO HISTERO, EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA	CONVULSIONES, VÉRTIGOS CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS DESVANECIMIENTOS CONGESTIONES CEREBRALES INSOMNIOS ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

Vapor para GRAN

El magnífico vapor español "SOMRA"

sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

Del Mismo Autor: ERGOTINA

JUAN CARRARA E HIJOS.-Calle Real.-Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Próximas salidas (salvo modificación).

PARA SANTOS Y BUENOS AIRES

El paquete postal **Ravenna** perteneciente á la Compañía "Italia"

Saldrá el día 15 de Agosto.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES

El paquete postal **Garibaldi** perteneciente á la Ligure Brasiliana"

(A doble hélice), saldrá el día 21 de Agosto.

PARA SANTOS Y BUENOS AIRES

El paquete postal **Bologna** perteneciente á "La «Italia»

(A doble hélice), saldrá el día 29 de Agosto.

(Estos vapores no tocan en ningún puerto español).—Admiten pasajeros de cámara y de tercera clase. Los de cámara á precios equitativos.

En tercera, 175 pesetas

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico. Pan, carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis.

Se recomiendan vengan provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.- Telégrafo Marconi.—Para pasaje y demás informes

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

VAPORES CORREOS FRANCESES

— DE LA —

Sociedad de Consignatarios de Transportes marítimos á vapor

Servicio fijo, rápido y directo EL 18 DE CADA MES, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros, con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, PORTUGAL y PAMPA.

PAMPA

Agosto

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de 3.ª clase, comida á la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Agosto salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor R. M.ª Cristina; capitán, M. J. Oyarbide.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Monserrat; capitán, A. Garriga.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Legazpi; capitán, A. Cornellas.

Línea de Filipinas

El día 16 saldrá de Barcelona el vapor Alicante; capitán, P. Zaragoza.

Línea de Buenos Aires

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII; capitán, M. Deschamps.

Línea de Fernando Póo.

El día 2 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor C. de Cádiz; capitán, J. Calzada.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta y ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes, en Granada, D. Manuel Espejo Santiago, calle de San José Baja, 29.

Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

SERVICIO CADA 24 DÍAS FIJO Y RÁPIDO PARA

Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

nuevo vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas.

CADIZ

Capitán, D. J. Lotina

Saldrá del puerto de Cádiz el día 17 de Agosto de 1911. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª [illegible], y carga [illegible] fondo para los referidos puertos.

La carga debe estar al costado del vapor el 16.

Informarán sus Agentes, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

Plaza de San Agustín, núm. 2.—CADIZ

Para más informes dirigirse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.º izquierda, en Granada.

LINEA de VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

«TINTORE»

Salidas de Barcelona, miércoles.
Llegadas á Almería, viernes.
Salidas de Almería, sábados.
Llegadas á Melilla, domingos.
Salidas de Melilla, martes.
Llegadas á Almería, miércoles.
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas á Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Demenech, y Cert Hermanos, paseo de Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores Avián J. Melul, sucesores Melul y Cía.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de los establecimientos del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

PAPEL DE FUMAR "ABADIE"

Pídase en todas las expendedurías

REPRESENTANTE EN GRANADA

D. JOSÉ XÉREZ RODRIGUEZ

MESONES, 33, 2.º

Importación de Maderas finas

de todas clases y procedencias.—Jaime Valls.-Chapas, molduras.—Casa central en Alicante: Plaza de las monjas 1.—Sucursales en Barcelona y Badalona.

Se solicita representante para esta plaza, siendo indispensable que conozca algo este negocio y pueda dar buenos informes.

Tónico-genit.º del Dr. Morla

Célebres píldoras para la segura y completa curación para las

Enfermedades Secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 8, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pajarón, San Jerónimo, 18.

COLOCACIONES

Para señoras viudas ó señoritas, de más de 19 años y menos de 35. Sueldo y comisiones en comercio acreditado para la venta y cobro de artículo conocido, de fácil colocación. Precisa saber leer y escribir y algo de cuentas, tener personas que la garanticen y relaciones en Granada.—Dirijanse Lista Correos, cédula número 446.

Almoneda Por poquísimo dinero, se hace de varios muebles, como sillas de lujo, mesas de hierro y mármol y espejos grandes. Todo se realiza en plazo breve, por tenerse que ausentar su dueño.

También se vende ó arrienda el carmen llamado de San Hermo, que tiene agua abundante en propiedad fuentes, estanques, y desde él se admiran magníficos panoramas.—Razón, San Nicolás, 3.

EMILIO RICHEBOURG

LA MADRE ADOPTIVA

49

sus hijos, á casa de la familia de su marido.

—Papá, no quiero separarme de ti.

—Sin embargo, hija mía...

—No quiero dejarte. Los deberes de tu profesión te retienen en París, y el mío es el de permanecer al lado de mi padre.

—Lo pensarás mejor y te convenceras..

—Lo tengo muy pensado, y te suplico que no me vuelvas á hablar de eso, porque me disgustarías.

Sonrióse el señor Tarade y besó á su hija cariñosamente.

—¡Ah! ¡Ernestina comprende tu cariño! —exclamó Marcelina abrazándose al cuello de su amiga.

—¿Acaso puede una separarse de un padre como el mío?—dijo Ernestina.—¿Y te convendrá la plaza que mi padre te ofrece? ¿Estarás contenta?

—Sí, muy contenta; no esperaba tanto.

—Pero aún no le he dicho á usted todo, Marcelina—prosiguió el doctor

—¿Cómo?

—No, puesto que no la he hablado á usted de la cuestión principal: de lo que ha de ganar.

—¡Ah! Eso es lo de menos.

—Será lo de menos, si quiere usted; pero he debido ocuparme de ello. El niño de que va usted á encargarse ha tenido ya otra aya; pero la han despedido hace tres semanas, porque le trataba con mucha dureza. La daban ochenta francos al mes; pero usted ganará ciento, y por supuesto habitación y manutención.

—¡Eso es mucho!

—No lo creo yo así; cada cual debe ser recompensado según mérito.

—El mío es insignificante.

—Nada de modestia Marcelina; yo sé muy bien lo que vale usted. Se lo he dicho á la señora Chaumontel y he añadido que sería usted una segunda madre para el niño.

—¡Ah, sí que lo seré!

El doctor Tarade llevó aquella misma tarde á Marcelina á casa de los señores Chaumontel, según había quedado convenido, siendo muy bien recibida.

En cuanto la vió el niño, la miró con fijeza durante unos momentos y se acercó á ella, alargándole la mano.

—¡Señorita—dijo—la querré á usted mucho!

Cogióle Marcelina en brazos y la estrechó contra su corazón, besándole al mismo tiempo.

—Yo también le querré usted mucho.

—Sí—repuso el niño, devolviéndola los besos que le daba la joven.—Puesto que mi mamá se ha muerto, usted será la que haga sus veces.

Es fácil que el niño repitiese lo que había oído decir por la mañana al doctor.

Marcelina, que no podía contener su emoción, se echó á llorar.

X

ABNEGACIÓN

Cuatro días después salían de París los señores Chaumontel, con el aya y su discípulo. Llegaron á Cannes, donde alquilaron una casa en los alrededores de la ciudad, cerca del mar, y se instalaron en ella.

Muy poco tiempo después, se vieron privados de noticias de París. Los prusianos se habían dirigido hacia la capital, que estaba ya sitiada, y cada día que pasaba se marcaba con un nuevo desastre.

Los desastres se multiplicaban con implacable rapidez.

Los regimientos franceses que quedaban en pie, se veían agobiados por triple número de sus enemigos

Los fuertes, sitiados por hambre, capitulaban uno por uno.

Todo el valor de las tropas francesas, era inútil.

¡Francia estaba perdida!

El frío era insoportable.

El escorbuto, las viruelas, las afecciones de pecho y otras mil enfermedades diezmaban el pueblo de París, cuya resignación era admirable.

Y como si esto no fuese bastante, el hambre amenazaba todo, sembrando el pavor hasta en los ánimos más viriles.

Las provincias tenían también su parte de sufrimiento, pues veían sus campos arrasados, robados, y las ciudades bombardeadas. El patriotismo era un crimen á los ojos de los prusianos, y fusilaban á los que lo tenían y lo demostraban.

Tampoco se veían ellos libres de enfermedades; las viruelas, llevadas por los soldados de más allá del Rhin, hacían estragos por todas partes, y especialmente en el Este. De modo que mientras las balas enemigas mataban á los hombres, las enfermedades diezmaban á las mujeres, los niños y los ancianos.

Y la guerra cruel no parecía acabarse nunca.

Francia quería defenderse hasta derramar la última gota de sangre.

En las orillas del Mediterráneo no tenía uno ante los ojos los horrores de la guerra; pero se pensaba en los desgraciados soldados, en las poblaciones invadidas y en París sitiado, que pronto se tendría que rendir por hambre, y todo esto avivaba el sufrimiento por las desgracias de la patria.

Marcelina era una segunda madre para enrique Palmers, y su ternura hacia él era tanto más verdadera, cuanto que guardaba en su corazón el recuerdo de su hija, que creía muerta.

Enrique no había hablado como un niño al decir á Marcelina que la quería mucho.

Había tomado un afecto extraordinario á la joven y la amaba realmente como si fuera su madre.

Cuando la institutriz estaba contenta de su discípulo y se lo manifestaba, lo cual sucedía con mucha frecuencia, el niño se colgaba á su cuello y la decía al oído todas esas palabras zalameras que dice un niño á su madre cuando está contento.

Enrique era muy precoz y muy dócil y ponía mucha atención á las lecciones que recibía, gracias á lo cual hacía progresos extraordinarios.

Además que Marcelina tenía muy buenas cualidades para enseñar.

Y, por último, ¡tenía Enrique tanto gusto en complacer á la que llamaba su nueva madre!

El señor Chaumontel y su esposa, que eran unas excelentes personas, estaban maravillados de lo que veían y oían.

También ellos habían tomado cariño á la joven y la querían como á una hija.

—En verdad—decía la mujer á su marido—que el doctor Tarade nos ha hecho hacer una buena adquisición con esta joven.

—Es una perla—respondía el señor Chaumontel.

Desde el primer momento éste había escrito al señor Palmers diciéndole que había tenido la suerte de encontrar una institutriz modelo para Enrique y no había olvidado hablarle de las simpatías que sentía el niño hacia ella.

Este escribía muy á menudo á su padre, ayudado, naturalmente, de su Marcelina. Una semana le escribía en francés y á la siguiente en inglés.

Marcelina no le permitía que hablase de ella en sus cartas todo lo que él hubiera querido; pero el señor Chaumontel y su esposa se encargaba de decir al señor Palmers lo que no estaba autorizado su hijo á decir.

De modo que el americano no estaba al corriente de lo que ocurría y y nunca dejaba de poner en sus cartas algunas palabras amables para la institutriz.

Enrique no había conocido apenas á su madre, y como la joven tenía para él la solicitud que se tiene por un hijo, era natural que sintiese por ella el afecto que hubiera sentido si lo hubiera sido realmente.

Marcelina amaba demasiado á su discípulo para echarle á perder por mimarle demasiado, pero, sin embargo, le quería bastante para sacrificárselo todo.

Después de haberle dado lección y haberle explicado lo que la enseñaba de un modo que lo comprendía siempre, se ponía á jugar con él y se amoldaba á sus exigencias; pero no se cedía jamás completamente á su capricho.

Cuando se trataba de jugar, jugaba con él, pero al mismo tiempo sabía ser severa cuando convenía.

La alegría de ambos no era bulliciosa y únicamente pasajera en Marcelina. Sin querer le sucedía veces pensar en el pasado, el cual se dividía en dos fases muy distintas: su infancia feliz en el colegio cuando vivía su madre y su juventud al lado de su tía.

Entonces tenía excesos de tristeza sombría y muchas veces se cubría la cara con las manos disimular sus lágrimas.

Cuando la sorprendía Enrique en aquellos momentos la decía abrazándola:

—No llores. ¡Si supieras qué pena me causa verte llorar! ¿No estás contenta de tu discípulo?

—Sí, hijo mío.

—Entonces, ¿por qué lloras?

Marcelina no podía contestarle. La cogía en brazos y dejaba de llorar para que no llorase él también.

A últimos de Diciembre cayó enfermo el niño.

Al pronto creyeron que aquello era una leve indisposición.

Pero, sin embargo, tanto se inquietó Marcelina, que llamó á un médico.

Este, que era un verdadero sabio y muy práctico, gozaba en Cannes de gran reputación. Visitó al niño y se asustó que el caso era grave.

Marcelina se asustó mucho.

—Dígame, usted por favor, que es lo que tiene—dijo.

—No hay que asustarse—repuso el doctor; pero este niño va á tener viruelas.

—¡Dios mío!

—Y no las viruelas ordinarias, sino las viruelas negras.

Ma institutraz palideció y cayó de rodillas.